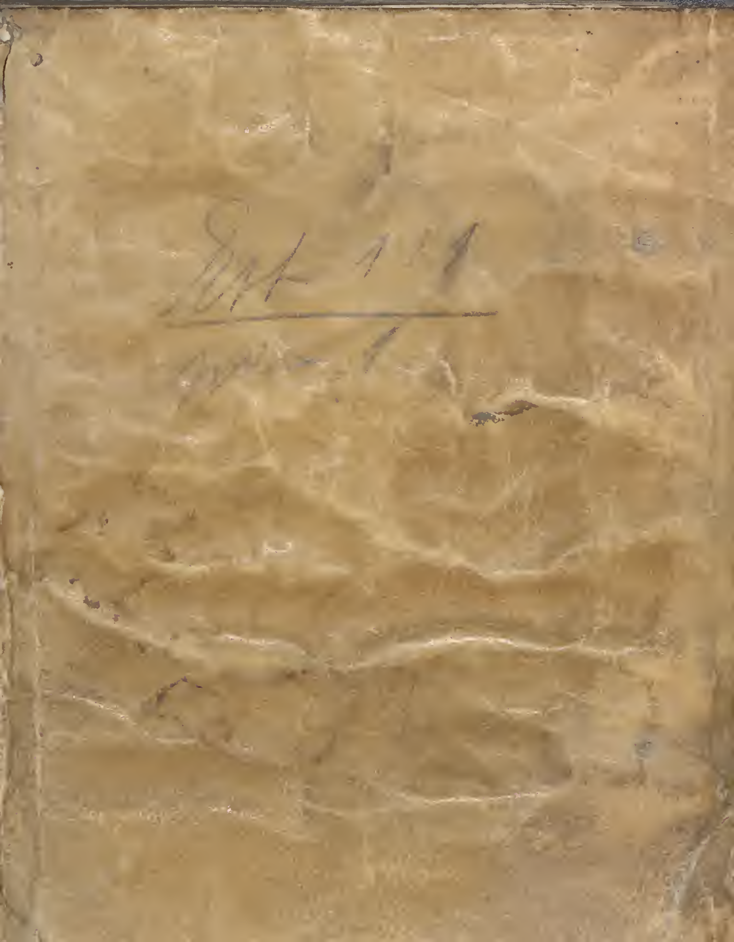
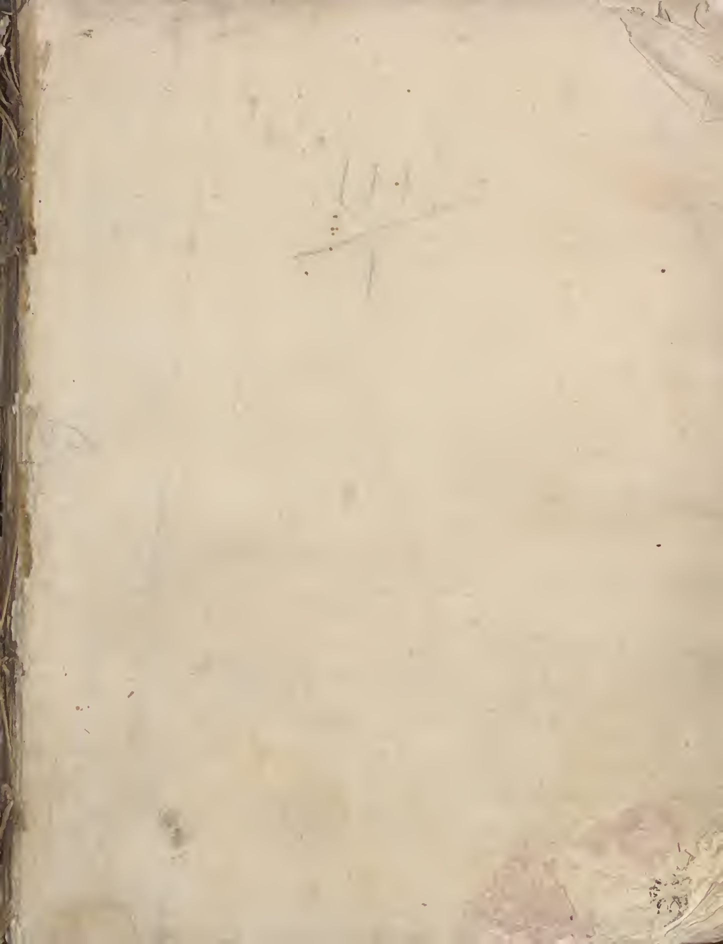
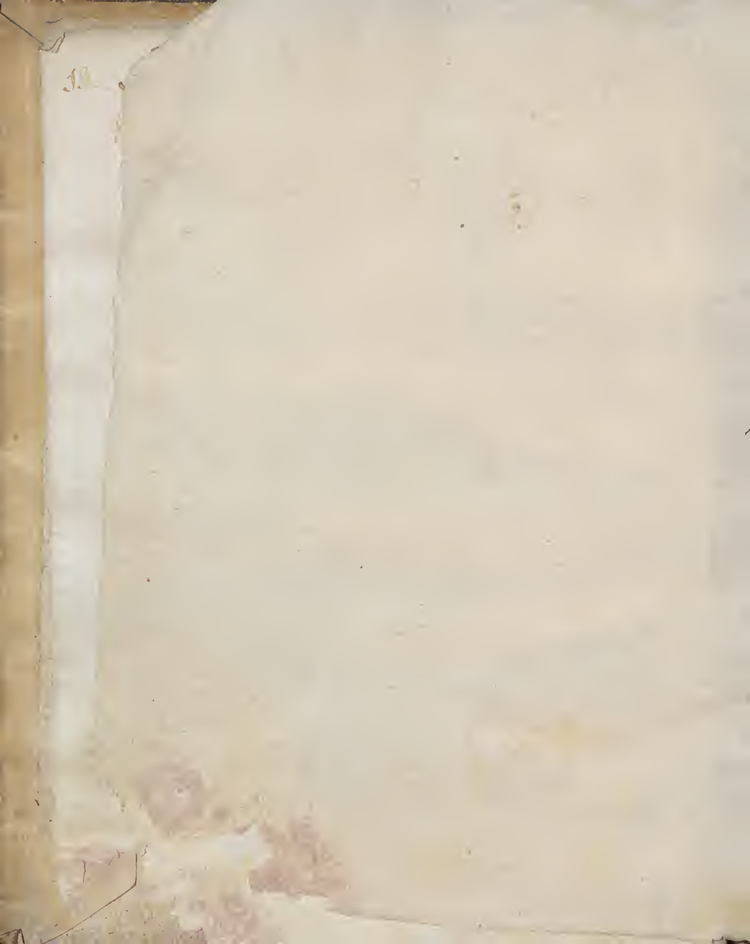


89 Sermon de la Espada de S. Fernando predicado en Sevilla
por Fr. Pedro de Contreras - Sevilla Recientes: 1727.







*

DUO SACRO PANEGYRICO

A LAS DOS FESTIVAS SOLEMNIDADES;

LA UNA:

EN LA PROFESSION DE SOR JUANA THERESA Cívicò y Rueda de San Miguèl, en el Convento de las Deſcalzas de la Ciudad de Xerèz de la Frontera, eligiendo por Madrina à la Emperatrìz del Cielo en el Myſterio de ſu CONCEPCION PURISSIMA,

CON LA REAL ASSISTENCIA DE SV DVLZE ESPOSO SACRAMENTADO.

LA OTRA:

EN LA MISSA NUEVA, QUE CANTò EL P. FR. JUAN Conejero de Santa Barbara, Maeſtro de Eſtudiantes en el Convento de la Ciudad de Cadiz, ſiendo la Miſſa de N. S. P. San Franciſco, y con la miſma Real Preſencia de Chriſto Sacramentado, en el Convento de Franciſcos Deſcalzos de la miſma Ciudad.

PREDICADOS

POR FR. JUAN RODRIGUEZ DE S. JUAN DEL PUERTO, Predicador General, Ex Guardian de los Conventos de la Puente Don Gonzalo, Arcos de la Frontera, y ſobredicha Ciudad de Xerèz, y actual Secretario de ſu Provincia:

EN LOS DIAS 18. DE JUNIO, Y 30. DE JULIO DEL AÑO DE 1747.

DALOS A LVZ VN APASSIONADO AFECTO, Y DEDICALOS A SV TIO

EL M.R.P. Fr. JUAN CONEJERO DE SAN FRANCISCO,

PREDICADOR GENERAL, EX-DIFINIDOR, PREFECTO Apoſtolico de las Miſsiones al Africa, y Miniſtro Provincial de eſta Provincia de S. Diego en Andalucìa de Religioſos Deſcalzos de la mas Eſtrecha, y Regular Obſervancia de N. S. P. S. FRANCISCO.

CON LICENCIA:

Impreſſo en Cadiz, por Don Miguèl Gomez Guiraun, Impreſſor Real de Marina, y Real Caſa de Contratacion (por S.M.) en la Calle de San Franciſco.

Aplicase à la Libreria de nro. Conv.^to de Sn Diego de Sevilla

Fr. Juan Cornejo de Sn Fran.^co
Ministro Provl.

AL MUY Rdo PADRE
FR. JUAN CONEJERO
DE SAN FRANCISCO,

PREDICADOR GENERAL, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones al Africa, y Ministro Provincial de la Santa Provincia de S. Diego de Religiosos Descalzos de la mas Estrecha, y Regular Observancia de N. S. P. San Francisco en Andalucía.

Rmo PADRE.

EL AMOR, Y AFECTO, que siempre à V. Rma. he professado, me pone en la gustosa precission de dárme por entendido. No ignoro la maxima comun del mas verdadero amor, que en la expression de sus finezas, logra la mas noble utilidad; pero si mi voluntad le ofrece este corto obsequio interessada, tambien logra el triumpho de verse à sus pies rendida. Todos confiessan, que viste el amor

(A) Lampades eius, lampades ignis. Cătic. cp. 8. ℣. 6. Los 70. Alæ eius alæ ignis.

amor fogoſas alas, (A) y que eſtas remontan afectos del Corazon á las eſpheras: à la de V. Rma. ſe eleva, y remonta el mio, para que admita el que en eſtos Panegyricos le conſagro.

(B) Publi. Fulg. 2. Mithol. n. 5.

(C) Cart. de Imag. Deor. pag. 342.

(D) Petrar. in triũph. amoris.

A el Amor veneraba el Gentiliſmo en una triumphàl Carroza, de quien tiraban dos Palomas, como generoſas pias. (B) En eſte geroglyfico advirtió la diſcrecion de Cartario, que ſe hallaba del Amor lo mas acendrado, y puro. (C) Y aún el Petrarcha queriendo compendiar eſſa fineza, todo lo expreſſó en eſte Mote con ſingular elegancia: *Libertas captiva.* (D) Dos candidas Palomas captivas de ſu propria voluntad, dulzemente me llevan á V. Rma. con natural propenſion. Eſtas ſon, las que en eſtos dos Panegyricos con el mayor afecto le conſagro; ſiendo acreedor á eſtas dos victimas por immediato parenteſco. V. Rma. fué el mobil, para el logro de ſu ſanto fin; pues á quien mas bien deben eſtas candidas Palomas volàr? Volaron tambien á Dios, una Ofreciendo, y la otra Profeſſando; (E) pero à los deſvelos de V. Rma. ſe debió todo, influyendo. Nadie ignora, que en el Templo ſe admiraron ſobre el Arca, dos Cherubines de eſtraña, y ſingular hermoſura: (F) y mirando á eſtos dos Cherubines Arias Monta-

(E) Veni columba mea, formoſa mea. Cantic. cp. 2. ℣. 10.

(F) Duos quoque Cherubin aureos. Exod. cp. 25. ℣.

no,

no, halló que uno, y otro ſexo repreſentaban ſus roſtros. (G) Con mas deſvelada atencion los contempló S. Dionyſio; quando los admiró, no ſolo deſnudos, sí tambien Deſcalzos. (H) Eſtos dos Cherubines hallaron en V. RMA. Padre, Tio, y Protectór; luego eſtos dos Panegyricos ſuyos, ſe deben á V. RMA. dedicar; no ſolo para que como Sol los defienda de qualquier baſtarda ſombra, mas tambien para que ſe deleite, en dos victimas, que al culto de Dios conſagra.

(G) Erant maris, & feminæ in viáque ſimiles. Arias Mōt. ſup. 25. Exod.

(H) Duo Cherubini erant nudi, & diſcalceati. Dion. Areop. ap Villar. Tauth. Sacrar. tom. 3. Tauth. 13. expoſ. n. 5.

Eſtos ſon aquellos dos hermoſos ojos, que mirando á Dios en ſu Templo, y en ſu Trono, á viſta de los Seraphines los alaba, y celébra por Divinos. (I) Eſtos ſon aquellos dos purpureos labios, que no ſolo reſpiran dulzuras de la gracia, (J) mas tambien exalan Mirra de admirable penitencia. (K) Y finalmente, ſon los que en el Divino Templo como dos antorchas brillan, y como fructiferas Olivas viſtoſamente ſe elevan: (L) Y ſi como antorchas debieron à V. RMA. ſu lucir, tambien como Olivas debieron á ſus piedades florecer: y quien hizo lo mas, para que ſus dos Sobrinos florecieſſen, tambien admitirá eſtos dos Panegyricos ſuyos, como obſequio, que un obligado le haze.

(I) Oculi tui Divini. Ex offic. Cōcep.

(J) Difuſſa eſt gratia in labijs tuis. Pſalm. 44. ℣. 3.

(K) Sicut vitta coccinea labia eius: labia diſtillantia Myrrham primam. Cantic. cp. 4. ℣. 3. & cp. 5. ℣. 13.

(L) Hi ſunt duæ olivæ, & duo candelabra. Apocal. 11. ℣.

En el nombre del nuevo Sacerdote, por

Juan.

Juan, y en el de Sor *Juana Theresa*, en uno, y en otro nombre logra sus triumphos la gracia; y si tambien la de V. Rma. se halla en su nombre *Juan*, veneràmos las tres gracias muy dedicadas á Dios. (M) Y si en esta Dedicatoria tiene su noble empleo la Justicia, será question de nombre, el dezir que todo es gracia.

(M) Theatr. Deorum.

Rmo. P. quisiera tener el espiritu doblado, para duplicar las gratitudes; (N) pero en estos dos Sobrinos le ofrezco dos hermanadas voluntades. Con ellas sabrán desempeñar tan noble, y gustosa obligacion, y yo la mia de suplicar à Dios, conceda à V. Rma. la mayor prosperidad.

(N) Fiat in me duplex Spiritus tuus. 4. Reg. cp. 2. ℣. 9

B. L. M. de V. R.MA

Su mas apassionado, y
siempre agradecido.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P. Fr. PEDRO Cobo de la Cruz, Lector de Theologia, y Ex-Difinidor, Hijo de la Santa Provincia de San Diego de Descalzos de N.P.S. Francisco.

PReceptos hai algunos tan gustosos, que no hai en ellos el menor trabajo; sino se finge algun trabajo en ellos: y en siendo los mandatos de esta forma, sea la que se fuere la materia, visten forma de premios los mandatos; porque vienen con capa de mercedes, y se calzan la gracia de favores. De su famoso Emperador Augusto, dexò escrito su amante Casiodoro, que siempre que imponia algun precepto, iba el premio incluído en el mandato; mandando el premio en el mandato mismo, siendo el premio lo mismo que el mandato, y haziendo dos mandados de un camino: *Tu solus, mi Auguste, quando imperas, præmia tribuis.* Solo con que aqui el *Solus* se quitára, su compañero en este sentir fuera; pero como con el *Solus* se haze singular en su dicho su Emperador, no puedo acompañarle en su sentir; porque fuera de Augusto su querido, hai quien sepa mandar del mismo modo. Casiod. in varijs cp. 23.

Este elogio magnifico de Augusto, que por lo singular, y por lo raro, Lisonja pudo ser en Casiodoro; dize, sin sombra de ella, mi ignorancia, que con toda verdad puede dezirse, y al especial mandato contraerse, en que mi dignissimo Prelado Superior nuestro Carissimo Fr. Juan Conejero de San Francisco, Predicador General, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones à la Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego, me manda vèr, y examinar dos Sermones, que tiene yâ predicados, y escritos, y dispuestos para dár â la Prensa, con el Titulo de DUO SACRO PANEGYRICO, Nuestro Hermano Fr. Juan Rodri-

driguez de San Juan del Puerto, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de la Puente Don Gonzalo, Arcos, y Xerèz de la Frontera, y actual Secretario de su Provincia; pues tengo por verdad fixa, y constante, quando tengo á la vista su precepto, que me manda, y me premia à un tiempo mismo, por el gusto, que tengo en su mandato; porque si el premio siempre es deleitable, y como cosa buena apetecible; en este superior nuevo mandato, he tenido un gran gusto al recibirlo, y tambien lo tendrè al executarlo: pues si tal vèz pudiera á la obediencia, por alguna adherente circunstancia, faltarla la razon de meritoria, oy no tuviera essa razon la mia; porque en ser obediente en este lance, es tan grande mi gusto, y mi placer, que puedo con certeza assegurar, que mas ha sido dàrme forma de que me pueda divertir, que administrarme materia, en que tenga que merecer. Por lo que decir puedo en este lance, lo que allá en otro el Cordobés mas
Senec. epist. 45. lince: *Indulgentiæ scio istud esse; non iudicij.* Mandárme vér este nuevo DUO SACRO PANEGYRICO, ha sido concederme una indulgencia, en lo que se me ha hecho mucha gracia, por la mucha gracia, que me ha hecho; y mas ha sido dicha, y favor grande, para que tenga el gusto de leerlo, que necessidad de mi Juicio para aprobarlo; pues la copiosa multitud de oyentes, tan discretos, tan sabios, y tan doctos, que muy gustosos este DUO oyeron, y tambien puesto en solfa lo escucharon, quedando entonces todos complacidos, y de oìr tan buen Musico admirados; diò assi su aprobacion la mas segura, y viene à estàr demás otra qualquiera.

Mas por dâr al mandato cumplimiento, dí principio à leer los dos Sermones; y despues de leer todo el primero, hize juício, que era sin segundo: mas passando á leer todo el segundo, me pareciò muy

pare-

parecido al primero. Repetì su leccion algunas veces, con atencion, con gusto, y con afecto, volviendo â vér lo que tenia visto; porque quien mira lo que quiere, y gusta, visiones multiplica â poca costa; porque una sola vista no le basta; como del grande amor de Magdalena, lo dexó escripto San Gregorio el Grande: *Amanti semel aspexisse non sufficit.* Y visto yà con especial agrado, todo su vario, y docto contenido; debo dezir, y digo ingenuamente, que no he visto, ni hallado alguna cosa, que se merezca la menor censura, antes sì todas dignas de alabanza; debiendo ser de todos bien mirado, pues es muy para visto, y leído, como parto legitimo, y muy proprio del ingenio subtil del Author suyo. Y aunque en estos Sermones, al leerlos, falte toda aquella sal, que á su Author se le derramaría al predicarlos; estoy muy cierto de que aunque la sal en su leccion sea menos, ningun Lector ha de echar menos la sal; porque si al dezirlos, ô predicarlos, salió sal de sus labios para los oìdos; en su leccion, y en su vista, saltarâ la sal para los ojos, metiendose por ellos sin lastimarlos; haciendo assi el repartimiento de su sal en los dos sentidos, en ambas diferentes ocassiones, para que ninguno de estos dos sentidos, pueda dàrse por sentido por falta de sal; y ninguno pueda quexarse, y dezir, que la sal del Predicador no pudo â todos alcanzar; pues si en aquellos dias, en que predicó sus Sermones, tuvo sal mucha para los presentes, que lograron gustosos el oìrlos; no por esso se hizo noche su sal para los distantes, que tuvieren la dicha de leerlos.

Homil. 25. in Evang.

En estos dos Sermones resalados, al leerlos veràn los muy leìdos (sino tienen la vista de Lechuzas, que hazen gestos â el Sol, y á todas luces, porque son uña, y carne de las sombras) que hecho

cargo su Author de ambos assumptos, y de sus principales circunstancias, pone muy alto el blanco del discurso, para aplaudir al principal objecto; y poniendo despues muy bien sus puntos, sin apartar la mira de su intento, tira à dár, y dá siempre à lo que tira, con grande acierto, y singular destreza; pues con razones fuertes, y eficaces, y con discretas, y pulidas voces, llenas de sal, con gracia, y con donaire, que vienen, à mi vèr, como nacidas, prueba, y confirma sus propuestas todas; y comienza, prosigue, y finaliza, siempre con novedad, y con viveza; concisso en sus sentencias deleitando, y util en sus doctrinas persuadiendo; pudiendose dezir de esta obra suya, lo que San Augustin dixo de otra, dando su parecer de esta manera: todo lo contenido en esta obra, ni con mas concission pudo dezirse, ni con gusto mayor pudo escucharse; ni cosa superior pudo entenderse, ni de mayor utilidad tratarse: *Hoc videlicet opere, nec dici brevius, ne audiri lætius, nec intelligi grandius, nec agiæ fructuosius potest.*

D.Aug. Epist. 104. ad Sixtum.

Tan claro como la agua se está viendo todo lo dicho en quanto el Author dize; pues derramando en dulces abundancias, y en claras christalinas afluencias, las aguas de su gran sabiduria, y de su mucha saludable ciencia, forma assi del caudal de sus christales, un mystico *JORDAN*; cuyas corrientes son profundas, hermosas, y abundantes: porque si este gran Rio se compone, como todos los todos de sus partes, de dos copiosas christalinas fuentes, llamadas *JOR* la una, y *DAN* la otra que aunque estàn al principio separadas, despues corren muy bien juntas, y unidas, formando con su union el Jordan Rio, como es en todos opinion corriente: En estos dos Sermones está claro, que es cada uno una copiosa Fuente de singular sabidu-

ria

ria, y ciencia, cuyas aguas myſticas congregadas à ocupar el lugar unico, y ſolo de eſte DUO SACRO PANEGYRICO, forman con ſu admirable union un myſterioſo Rio Jordan; pues eſte ſegun dos interpretaciones proprias ſuyas, en ſentir, y juício de Laureto, es Rio de muchiſſimo juício, y de eſpecial grandiſſimo talento; ô unas corrientes copioſas de ſabiduria, y ciencia: *Jordanis eſt fluvius inſignis é duobus fontibus Jor, & Dan. Fluvius iudicij. Deſignare poteſt fluenta ſapientiæ, & ſcientiæ.* Lauret. verb. Jordanis.

Haviendo, pues, paſſado, y repaſſado el myſtico Jordan de eſtos Sermones, con el baculo recto, firme, y fuerte de mi obediencia prompta, y muy rendida; no hè viſto en tantas aguas una gota, que no ſea muy clara, muy ſegura, muy dulze, muy ſabroſa, y ſaludable. En todo lo que arriba dexo dicho (y no lo dexo arriba dicho todo) dexo yâ dicho mi parecer, y expreſſado mi ſentir; y ratificandome en mi dicho, añado, y concluyo diziendo, que en todo eſte DUO SACRO PANEGYRICO, no hè hallado coſa alguna, que ſe oponga á las infalibles verdades de nueſtra Santa Fè Catholica, y à las buenas, y Chriſtianas coſtumbres. Aſſi lo ſiento (ſalvo ſiempre el mas ſano juìcio) en eſte Convento de la Ciudad de Sanlucar de Barrameda, en 8. de Septiembre de 1747. años.

Fr. Pedro Cobo de la Cruz.

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FRAY JUAN CONEJERO DE SAN FRANCISCO, Predicador General, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos de Nro. P. San Francisco en Andalucia, &c.

POR el tenor de las presentes, y por lo que â Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia, para que puedan dârse à la Prensa dos Sermones, que en los dias 18. de Junio, y 30. de Julio, predicò, en las dos Festivas Solemnidades, la una en la Profession de Sor Juana Theresa Civicò y Rueda de S. Miguél; y la otra en la Missa Nueva, que cantò Fr. Juan Conejero de Santa Barbara, Maestro de Estudiantes de nuestro Convento de Cadiz, nuestro Hermano Fr. Juan Rodriguez de San Juan del Puerto, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de la Puente de Don Gonzalo, Arcos, y Xeréz de la Frontera, y actual Secretario de esta Provincia: Atento á que haviendo sido examinado, y aprobado por nuestro Hermano Fr. Pedro Cobo de la Cruz, Lector de Theologia, y Ex-Difinidor, nos assegura, no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, ni contra las buenas costumbres; y en todo lo demás se observarán los Decretos de la Silla Apostolica, del Santo Concilio de Trento, *ac cæteris de jure servandis.* Dada en nuestro Convento de San Juan Baptista de la Ciudad de Xeréz de la Frontera, en 15. de Septiembre de 1747. años.

Fr. Juan Conejero de S. Francisco.
Ministro Provincial.

Por mandado de Nro. Cmo. Hermano Provincial.
Fr. Juan Rodriguez de S. Juan del Puerto.
Secretario.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P. Fr. JUAN DE JESUS Maria, Ex-Lector de Artes, y de Prima en Sagrada Theologia, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos, Examinador Synodal del Obispado de Cadiz, y actual Comendador de su Convento en dicha Ciudad.

ENtregoseme, por orden del Señor Licenciado Don Joseph Manuel Maeda del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de la Ciudad de Sevilla, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c. un pequeño volumen (pequeño en lo material del numero de sus hojas; pero muy grande en lo formal de sus doctissimos escritos.) La entrega de dicho volumen, fuè para que diesse mi Parecer acerca de su contenido, que consta de dos Sermones, predicados por el M.R.P. Fr. Juan Rodriguez de San Juan del Puerto, Predicador General, Guardian que ha sido de diferentes Conventos, y al presente Secretario Provincial en esta Provincia de Andalucía, de los Rmos. Padres Descalzos, Hijos del Humano Seraphin mi Señor San Francisco de Assis. El primero Sermon tiene por objecto la Profession, y Velo de una Señora, que el sacrificio de su perpetua Clausúra, y amante desposorio con su Sacramentado Dios, lo consagró la Señora Professante â el sublime patrocinio de la Emperatrìz MARIA Señora Nuestra en el Sagrado Mysterio de su Purissima Concepcion. El segundo Panegyrico tiene por assumpto, la primera Missa de un Religioso, en la Profession Hermano de el Autor; cuyo primer Sacrificio consagrò el Nuevo Celebrante à la proteccion de su Seraphico Padre, â quien eligiò por Padrino, para su mystico desposorio con el Supremo Dios Sacramentado. Estos dos apreciables Panegyricos, sobre los dos referidos assumptos, contiene el quaderno, à quien por el corto volumen de sus hojas intitulè pequeño.

El tiempo que se me señalò para leerlos, por la precission de dàrlo à la Censura del Ilmo. Señor Obispo, fueron dos dias, que sepa-

feparando en ellos aquellos ratos inexcufables de las dependencias del actual Oficio de Prelado ; fuè para mi muy corto el tiempo. Por efte motivo en el que logrè el leerlos , me fucedió lo mifmo que à el Propheta Zacharias, con aquel myfteriofo Libro, que fe le prefentó. Me quedé con la miel en los labios: *Factum eft in ore meo tanquam mel dulce.* Porque con la una fola véz que tuve lugar de leerlos (aunque con toda la atencion que pude) quedó faboreado en extremo el paladar de mi difcurfo, con la hermofa retorica de fus voces. La difcreta colocacion de fus palabras. La fecundiffima noticia de humanidades, engarzadas con grande propriedad, con las noticias Divinas, y lo principal que compone un Sagrado Panegyris, que es la clariffima profundidad de los conceptos en lugares de la Sagrada Efcriptura, tan ajuftadas â las propoficiones de los affumptos, que parece no fer dable el aplicarlos á otros diferentes myfterios. Con efta intelectual dulzura à el leerlos, viendo que no podia lograr lo que de lo que fe gufta, dixo S. Alberto el Magno: *Quod placeat multiplicatur oculorum afpectu.* Que excita à mirar, y remirar lo que con eftremo agrada. No teniendo tiempo para volver á mirar Panegyricos de tan grande complacencia para mi, confieffo lo que dexo dicho; que me quedo con la miel en los labios: *In ore meo tanquam mel dulce.*

Con lo que dexo referido, y lo elevado que reconoceràn los doctos, y difcretos, luego que fe dên á la eftampa los dos referidos Sagrados Panegyricos, pudiera mi obediente refpeto cumplir, fegun el juicio que he formado de uno, y otro Panegyrico, con ajuftarme â lo que de femejantes obras el Gran Plutarco, con fu acoftumbrada elegancia dixo: *Quædam melius laudantur filentio, quam oratione.* Hai obras tan fobrefalientes en la fubftancia, y el modo, que acobardan â la eloquencia, para que fe aliente á aplaudirla con fus voces. Y para cumplir mejor con los elogios, que fe merecen, es mas acomodado el idioma del filencio, para fu alabanza. Si figuiera efte dictamen en la prefente ocafion, me parece, que me defempeñára mejor.

Quando aprobò Dios la excelentiffima obra de aquella primera

mera luz, su aprobacion fuè sola una grande admiracion: *Vidit Deus lucem quod bona.* La razon de que la admiracion fuesse aprobacion de aquella lucidissima obra, discurro que fué la que leí en el Sapientissimo Ubertino, que dize assi: *Admiratio non parit verba, sed silentium.* La admiracion no tiene palabras, que elogien á el objecto, que admira, solo el silencio, es el idioma, que para sus elogios usa la admiracion. Y usò Dios de este admirativo idioma para elogiar, aprobandola à aquella primera luz, porque le pareciô, que para aprobante, aplauso de obra tan lucida, el lenguage del silencio era la alabanza mejor. Este discurro yo, que fuè el motivo de aprobarla assi. En el corto cuerpo en que se manifestó aquella luz primera, mirò aquel Divino Aprobante encerradas, y contenidas aquellos dos luminares grandes, que pocos dias despues havian de salir á la comun luz: *Duo luminaria magna.* Y à el vèr dos tan grandes luminares, contenidos en el corto volumen de aquella primera luz, le pareciò á aquel Aprobante Sapientissimo, que no con eloquentes voces, sino con admirativo silencio, quedaba obra tan lucida, elogiada con aprobacion mejor.

En el pequeño volumen, aunque tan lucido, que se me dió, encontrè en sus dos Panegyricos dos grandes luminares. No solo por los copiosos rayos de Sabiduria, que en Letras Humanas, y Divinas, en Autoridades particulares de Padres, y Sagrados Escriptores, y en vivezas de conceptos de Sagrada Escriptura, exparce para copiosa enseñanza de entràr, y salir en particulares assumptos, sino tambien por los principales objectos, que en sus alabanzas mira, y á quien los dos Sacrificados se consagran. De la brillante Luna, no tenèmos que dudar; ser Imagen de MARIA en su Concepcion Purissima; pues en este Luminar lo agraciado de su Gracia Original, el Espiritu Santo lo retrata: *Pulcrha ut Luna.* Del Sol, dize Santo Thomàs de Villanueva, estas palabras: *Inter omnes creaturas corporeas nulla est Deo ita similis, & in qua Deus ita luceat, ut Sol.* Entre todas las criaturas puramente corporeas, ninguna hai tan semejante à Dios, ni en quien Dios tanto brille, como el Sol. Pues ponganse los ojos en nuestro Dios Crucificado, y en el Llagado

Sera-

Seraphin, y de aì colegiràn, si por la semejanza, que tiene con Dios, Francisco, Humano Seraphin,es Sol. Y â el mirar yo en tan corto volumen encerrados dos Astros tan grandes de Sabiduria en sus dos Doctissimos Panegyricos, juzguè, que mas bien que con mi corta eloquencia, con el admirativo silencio explicàra mejor mi parecer.

No encuentro en estos dos Panegyricos, ni tampoco en sus Alleluyas adjuntas apice, que se desvie de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo qual es mi sentir, se puede dár la Licencia, para que se dèn á la Imprenta. Assi lo siento en este Convento de nuestra Señora de la Merced de Cadiz, á 29. de Septiembre de 1747. años.

*Fr. Juan de Jesus Maria.*Comend.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Señor Doctor Don Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevilla, Inquisidor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Real Castillo de Triana,&c.

POr las presentes, concedo Licencia, para que se pueda imprimir, é imprima un quaderno, intitulado: *Duo Sacro Panegyrico,&c.* que predicó en la Ciudad de Xerèz de la Frontera el M.R.P. Fr.Juan Rodriguez de S.Juan del Puerto,Predicador General,Guardian que ha sido de diferentes Conventos, y al presente Secretario de su Provincia de Religiosos Descalzos de N.S.P.San Francisco: Atento, â que de comission nuestra ha sido visto, y Aprobado por el M.R.P. Fr.Juan de Jesus Maria, Comendador del Convento de Mercenarios Descalzos de la Ciudad de Cadiz; no se halla en él cosa que contradiga à Nra. Sta.Fé, y buenas costumbres. Dada en Sevilla á 4. de Octubre de 1747.

Doct. D. Pedro Curiel.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. MAESTRO Fr. Nicolás de Luque, Examinador Synodal de este Obispado, Agente del Reverendissimo Padre General del Orden de Predicadores, y Ex-Prior, del Convento del Smo. Rosario, y Santo Domingo de Cadiz, &c.

DE Orden del Ilmo. y Rmo. Señor Don Fr. Thomàs del Valle, Dignissimo Obispo de Cadiz, y Algeziras, del Consejo de S.M. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c. he recibido para la Censura, que se me comete, dos Sermones acompañados de Alleluyas, las que se esparcieron en los dias, en que los predicò el Rmo. P. Fr. Juan Rodriguez de San Juan del Puerto, Predicador General, Guardian que ha sido de diferentes Conventos, y Secretario de su Provincia de Andalucía, de Religiosos Descalzos de N.S.P. S. Francisco, &c. en la Ciudad de Xerèz de la Frontera. Y luego que leí el Titulo: *Duo Sacro Panegyrico, &c.* hize juicio, que era este Volumen un nuevo Libro del Apocalypsi; porque segun lo que se expressa en la frente de esta obra, solo podrá echarse menos el no haver sido revelados, pues tienen el ser espiritual taréa de dos dias de Domingo: *Et fui in spiritu Dominica die.* Apocalypsi. cap. 1. Y passando á vèr el contenido, hallo, que hasta en las Alleluyas lo trassumpta; pues en el Nuevo Testamento, solo en esse Libro se encuentran.

Son los assumptos de los dos Panegyricos, dos Sagrados Desposorios: Uno, en la estrecha Descalzès, que celebró Soror Juana con Jesvs en su Profession Religiosa: *Soror mea Sponsa.* Y otro en la Missa Nueva, que cantò el P.Fr.Juan

Offeæ cap. 2.

en el Myſterio de la Fé: *Sponſabo te mihi in fide Myſterium fidei*. En el primero viene como Madrina MARIA Nueſtra Soberana Reyna en ſu Concepcion Puriſſima; y en el ſegundo fué Padrino mi Padre, y Patriarcha San Franciſco; y en ambas Funciones ſe dexò vér para el aplauſo el Soberano Pan Sacramentado. Pues quien duda, que trae eſte Volumen ſeñas de otro Tomo del Sagrado Apocalypſi?

La nueva Eſpoſa, que para ſerlo ſe preparó con Eſponſales de un año; (1) MARIA mi Señora Ideada en ſu Concepcion Puriſſima para inſtruccion de la nueva Deſpoſada; (2) el nuevo Sacerdote, cuya Alma Deſpoſada por ſu Charactér con el mejor Cordero Chriſto, (3) deſterrada la antigua ſervidumbre lo ſienta yá á ſu Meſa, ſi nó como igual, porque por ſu naturaleza no alcanza, sì como Amigo por la Gracia, y Charidad que goza; (4) mi Patriarcha San Franciſco como Protector, y Padre; (5) y finalmente expueſto el Sagrado Pan de Angeles en el Divino Sacramento. (6) Son los Lugares citados del Libro del Apocalypſi referido: Luego es eſte Volumen un Apocalypſi nuevo.

Aſſi parece; pues el Author que lo vocea, y eſcribe ſobre apellidarſe Juan, es Predicador por grado, y Secretario por oficio, y lo copia tan al vivo, que ſi no ſe equivoca en las veneraciones como aquel, (7) tan alto quiſo ſubir en ſus conceptos, que excediendo â otros, al paſſo que ſe deſconoce à sí miſmo, qual otro Evangeliſta, puede ocaſionar algun exceſſo: *Joannes Apoſ-*

(1) Venerunt nuptiæ Agni, & Uxor eius præparavit ſe. Apocal. cap. 19.

(2) Signum magnum apparuit, &c. Apoc. c. 12. Quid amplius poſſum dicere Domina? Immenſitatē quippè gratiæ, & gloriæ, & celſitudinis tuæ conſiderare incipienti, & ſenſus deficit, & lingua fatiſcit. S. Anſe. Lib. de exce. Virg. c. 8.

(3) Veni oſtendam tibi Sponſam Uxorem Agni :: oſtendit mihi Civitatem Sanctam, &c. Apoc. c. 21.

(4) Jam non dicam vos Servos, ſed amicos. Joan. c. 15. Charitas eſt vera amicitia inter Deum, & homines. Amicus eſt alter ego. Vidi Sanctam Civitatem, &c Apoc. c. 21. Ornatā Viro ſuo, ſcilicet Chriſto. Alenſ. apud Silve. hic.

(5) Agnum ſtantem, &c. redemiſti nos Deo in ſanguine tuo :: & feciſti nos Deo noſtro Regnum, & Sacerdotes. Apoc. cap. 5.

(6) Beati, qui ad Cœnam nupciarum Agni vocati ſunt. Apoc. 19.

(7) Cecidi ut adorarem. Vide ne feceris. Apocal. 19. Joannes hunc Angelum Chriſtum exiſtimavit. S. Anſel. & alij.

Apostolus altius, multoque sublimius alijs tribus, erexit prædicationem suam:: Erexit se non solum super terram:: & pervenit ad eum, per quem facta sunt omnia. (8)

(8) S. August. tracta. 36 in Joann.

Dos vezes pretende el Evangelista Juan dàr su adoracion rendida *Cecidi. Cecidi.* Y en ambas se lo prohibe el Personage de una, y otra *Vide ne feceris.* Y siendo en todas una la razon, que alega como causál: *Conservus tuus sum*; se nota esta diferencia; que en lo expresso añade en la primera un testimonio de Jesvs, *& fratrum tuorum habentium testimonium Jesu*; y en la segunda, solo haze relacion à sus Prophetas, *& fratrum tuorum Prophetarum*: porque como en la primera trata del Desposorio de Jesvs con MARIA mi Señora, y Soror Juana *Venerunt nuptiæ Agni. Cecidi. Vide*; y en la segunda de mi Patriarcha San Francisco, y su Sacerdote nuevamente desposado: *Ostendam tibi Sponsam Uxorem. Ostendit mihi Civitatem novam. Novus homo Franciscus*: si en la primera tuvo el Evangelista motivo singular, que le hizo perder el pie; no lo encuentra menor en la segunda para rendir adoraciones no debidas: *Cecidi. Joannes hunc Angelum Christum existimavit.*

Si no es que diga: que siendo en una, y otra ocasion tan gloriosos, y de su devocion los assumptos, piden que se disimule, porque se engolfa apassionado, en la expression de sus deseos *Cecidi*: y piden bien; porque admitiendo latitud gradual lo Predicable en los realzes de lo que mira por objeto, porque no son las retoricas ponderaciones Dogmas que difinen, sino conceptos que aplauden: no es mucho llegue un Ingenio como á engañarse en un *Parece*

Divino de un fugeto que es criado, porque no puede el concepto paſſar la raya de limitado intelectivo *Erexit, &c.*

A dos Ordenes pertenecen los dos diſcretos Panegyricos del Author de eſte Volumen: El primero, de la Suprema de todas las Criaturas, que mereciò el primer lugar deſpues de Dios, deſde el Inſtante de ſu Concepcion Puriſſima: *Beatam Virginem ea puritate nitere, qua major ſub Deo nequit intelligi.* El ſegundo de Nueſtro Santiſſimo Patriarcha San Franciſco, que por Seraphin, y tan ſemejante à Chriſto ſe tiene merecido el Trono primero de los Santos. Ambos aſſumptos deſempeña el Orador con delicadeza, y aſſombro. Mas qué ay que admirar, ſi es Juan, que aſſi ſe exceda à sí miſmo?

S. Anſelm. apud D. Thom. Silve. hic.

En dos ocaſiones hizo amago el Sagrado Evangeliſta á rendir adoracion al Perſonage, que le hablaba *Cecidi. Cecidi.* Unos Expoſitores dizen, que en ambas era uno miſmo el Angel, que le revelaba los Myſterios. Mas otros afirman, que eran dos Angeles, ô los dos Santos Apoſtoles Pedro, y Pablo: y como eran tan elevados los aſſumptos, que connotando à dos Individuos ſe trataban, y uno, y otro con aluſion à los dos Deſpoſorios referidos; como fuera de sì Juan en la celebracion de ſus gozos, ò agradecido ſe poſtra reverente, (9) ó fuera de sì *erexit ſe*, pierde el pie en amagos de dàr Adoracion, y doblar la rodilla á quien no debe *Cecidi*: *Vide ne feceris.*

(9) Porrò Joannes quã gratàter acceperit, quantique ſtimaverit demonſtrationes hujuſmodi, claret ex eo quod dixit: Cecidi ad pedes ejus. Ruper. Lib. 10 in Apoc.

Podrìa adaptarſe ſin liſonja, ni ofenſa à nueſtro Orador aquel: *Deum adora* repetido, que ſe intima al Evangeliſta Amado? Mas eſſo es privativo, y ſolo podrá pertenecer à un Angel, ô à un Apoſtol. A más: que ſi tienen los hijos pre-

precepto de honrar à Padre, y Madre: *Honora Patrem tuum, & Matrem*, cifrando en sus alabanzas sus gustos, como aquellos asseguran en sus honrados descendientes sus Coronas: *Corona senum filij filiorum: & gloria filiorum Patres eorum.* (10) No es mucho que assi adelante, quando està tan en sus glorias sus conceptos, que llegue â perder el pie en tales abysmos; si à un Juan Evangelista, que se engolfa en semejantes delicias, es necessario, que Angeles, y Apostoles, para que no prosiga en sus excessos, en ambas ocasiones lo detengan *Vide ne feceris. Nemini id nimium videbitur, qui Joannis vehementem impetum lætitiæ exuverantis, & foras prodire gestientis considerabit.* Assi el Doctissimo Alcazar, (11) é immediatamente prosigue para concluìr su intento, y yo traslado puntual para el mio: *Et quidem in manifestis comitatis, honoris, ac reverentiæ signis, eo comulatior defertur honor, quo demissius se quisque gerit.* Es politica que me enseña, y deseo practicarla. Y assi haviendo leído los dos Sermones, y Alleluyas, hallo que no contienen cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y juzgo conveniente, que se dèn â la estampa. Assi lo siento salvo, &c. en este Convento del Santissimo Rosario, y Santo Domingo de Cadiz en 25. de Septiembre de 1747. años.

(10) Proverb. cap. 17.

(11) Hic Litte. D.V.10.

Fr. Nicolás de Luque.
Maestro.

DON

DON FRAY THOMAS DEL VALLE, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de Cadiz, y Algeziras, del Conſejo de S.M. ſu Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

POR las preſentes, y nueſtra Autoridad Ordinaria, dàmos Licencia, para que en eſta Ciudad ſe puedan imprimir dos Sermones, predicados por el M.R.P. Fr. Juan Rodriguez de San Juan del Puerto, Predicador General, y Secretario de Provincia del Orden de Deſcalzos de N.P. San Franciſco; el uno, en la Profeſſion Religioſa, que en el Convento de Deſcalzas, hizo la Madre Soror Juana Thereſa Civicò y Rueda de San Miguèl; y el otro, en la Miſſa nueva, que celebró el R.P.Fr. Juan Conejero de Santa Barbara, del dicho Orden Deſcalzo: Atento à que haviendo ſido examinados de nueſtra orden por el M.R.P. Maeſtro Fray Nicolás de Luque, de Nueſtro Padre Santo Domingo, no ſe ha encontrado en ellos coſa alguna, que ſe oponga â nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en la Ciudad de Cadiz, à veinte y ſiete de Septiembre de mil ſetecientos quarenta y ſiete años.

Fr. Thomás Obiſpo de Cadiz.

Por mandado de el Obiſpo mi Señor

D. Lucas Lopez de Barrio.
Secretario.

EN

EN HONOR

DEL M.R.P. FR. JUAN CONEJERO,

Digniſſimo Miniſtro Provincial de la Provincia de Franciſcos Deſcalzos de Andalucia,

POR LAS DOS SOLEMNES FUNCIONES (Miſſa Nueva, y Profeſſion de una Religioſa) que dirigió ſu bizarra, y Religioſa conducta;

CANTABA COMPLACIDA UNA MUSA Gaditana (Subdita de eſte mejor Apolo) deſde el Pindo de Sevilla, eſtas

OCTAVAS.

DEl Aſtro Complutenſe, Diego amante,
luce feliz en la radiante Eſphera
glorioſo el Heroë, cuya luz brillante
en ſu difuſo eſpacio reververa:
Dos Hoſtias al Señor ſu fé conſtante
ofrece en la expreſſion mas placentera;
y como gracia en Juan tan bien ſe ajuſta,
dá en Juſticia glacioſa gracia Juſta.

Con

Con la celeſte Barbara glorioſa
nuevo en un Juan ſe obſerva nueva gracia;
que en la transformacion mas myſterioſa
de nuevo Chriſto logra la eficacia:
Del Cordero en la Sangre generoſa
con extenſa amplitud felíz ſe ſacia:
Y como á tanto nectar fiel ſe atreve,
con ſus manos lavadas ſe la bebe.

De Chriſto nueva Eſpoſa explica Juana
por San Miguél Angelical pureza,
mas Divina oſtentandoſe, que humana
del Thalamo Nupcial en la grandeza:
Del Mundo huella la delicia vana;
del Cielo aſpira firme à la riqueza:
Y andando deſvelada por ſu Velo,
yá Velada, deſcanſa en ſu deſvelo.

Brilla Prelado Grande, y aplaudido,
con amplitud difuſo en el afecto:
Luce en tanta Funcion engrandecido,
ſin reſtriccion profuſo en el efecto:
Uno, y otro Cliente protegido,
dá à entender, que Mecenas tan perfecto,
luciendo en toda parte en bello modo,
en qualquier parte lo ilumina todo.

SONETO
DE LA MISMA MUSA.

FEcundo el bronce nada liſonje-------
REſuene por el Orbe en éco cla--------
ACcion de un Heroë, cuyo tymbre ra—
YGnora competencias por ſu eſme----
JUan, á quien llama en éco placente--
UNa Provincia ſu total ampa---------
ASsiſtiendola Sol, el mas precla-------
NAce benigno, ſin perder el fue------
COn dos Hoſtias á Dios ſu Amor ſegu-
OFerta haze con feliz deco-----------
NEgociando en la Fé ſer fuerte mu----
ESte, pues, avariento, ſin deſdo------
JUzgando conſeguir Oro mas pu-----
EXpendió en ſus Incienſos puro O----

RO

EN ELOGIO DE LOS PANEGYRICOS, QUE PREDICò EN LAS DOS referidas Funciones, el R. P. Fr. Juan Rodriguez de San Juan del Puerto, Secretario de Provincia, cantaba la misma Musa las siguientes

DEZIMAS.

DA un Juan testimonio fiel
De verdad en doble gloria:
Y si es *Nicolás Victoria*,
Con *Victor* lleva el Laurèl:
Tres Juanes en el papèl
La ocasion pinta oportuna:
Y como *Gracia* en sí aduna
Juan, ahuyentando desgracias,
Se unen aqui las tres Gracias,
Yendo tres Gracias à *una*.

En su erudicion extensa
Logra deleyte el sentido;
Allí en la voz el oído,
Aqui la vista en la Prensa:
Dexó la mente suspensa
Su doble assumpto sagrado:
En cuyo nombre elevado
Se observa con dulze acierto,
Si halla Juan voz del desierto,
Voz de cierto aqui en poblado.

De un nuevo Christo el fulgor
Decifra con subtileza,
Y de Virginal Pureza
Explica el puro candor:
De Secretario el honor
Desempeña complaciendo;
Pues con la voz persuadiendo,
Y con la pluma volando,
Si bien oìdo fuè orando,
Es muy bien visto escribiendo.

ALLELUYAS,
QUE EN OCTAVAS, Y QUINTILLAS
se esparcieron el dia de la Professión de Sor Juana Theresa Civicó y Rueda de San Miguél.

OCTAVAS.

EL camino del Cielo mas seguro
oy de Juana Theresa es bien tomado
con afecto obediente, pobre, y puro,
con lo qual solo lleva mucho andado;
y aunque es su peso muy penoso, y duro,
para andar bien, y mas, se ha descalzado;
pues aunque es Rueda, quiere con esmero
no tomar el camino Carretero.

A Casa de Joseph, buscando aumento
de Virtud, Santidad, y Exemplo Santo,
vino Juana Theresa con contento,
deseando rigor, pena, y quebranto;
mas à penas se halló en este Convento,
quando luego se hallò con todo quanto
apetecer podia de aspereza,
assi por Juana, como por Theresa.

Juana Theresa Rueda conociendo,
que la rueda del Mundo oy và baxando
à los mismos, que ayer iba subiendo,
à salir de él se resolvió volando,
su constante inconstancia assi advirtiendo
mano de fina Esposa à JESUS dando;
y oy conseguido yà su santo intento
en el Mundo no cabe de contento.

Oy Juana, como Nave myſterioſa
â la Vela ſe dá; y al dárla el Velo,
pone la Proa, y parte preſuroſa
al Puerto Rico, y Potosí del Cielo;
y huyendo dàr en tierra cenagoſa
en alta mar ſe engolfa ſin recelo,
buenos ayres buſcando en las alturas,
por nó ir â parar deſpues â honduras.

A la Carroza Myſtica Sagrada
de la Orden de Clara eſclarecida,
en la que toda Rueda es elevada,
por tener en sí eſpiritu de vida,
oy una nueva Rueda es agregada,
que en ella viene â eſtàr como nacida;
pues de ojos llena, y ſin mirar al ſuelo,
como un rayo ſabrá partir al Cielo.

Al terrible eſquadrón bien ordenado
de la Clara Seraphica guerrera,
en el que pára Dios ſe han aliſtado
Almas mas, que hai Luceros en la Esfera,
oy Juana valeroſa ſe ha juntado;
y al ſeguir ſu Apoſtolica Vandera,
logra la mas valiente Capitana
en la Milicia de la vida humana.

En el Cielo de Clara el mas lucido,
de Seraphicas luces adornado,
Juana Thereſa con placer crecido,
como una nueva Eſtrella ſe ha fixado;
Y aunque Jesvs ſu Eſpoſo pretendido
en hazerla favores ſe ha eſtrellado;
oy, dando aumento á ſu feliz Eſtrella,
en Caſa de Joſeph caſa con ella.

En

En el Jardin de Flores, las mas bellas,
qué una hija plantò de una Hortèlana,
siendo un Cielo el Jardin, y Estrellas ellas;
oy se planta la nueva flor de Juana,
y à este Vergél de Flores, y de Estrellas
se agrega alegre, y se incorpora ufana,
para dár entre Estrellas, y entre Flores,
de Exemplo luces, de Virtud olores.

Juana, que es yá de San Miguèl vezina,
su proteccion buscando soberana,
siempre de San Miguèl ser determina;
para que del Dragón, bestia tyrana,
que de todos intenta la ruîna,
haga, que victoriosa triumphe ufana;
y el que assi lograrà feliz sucesso,
ello se està cayendó de su peso.

Al excelso Tabòr de la pureza,
y de Azucenas candidas morada,
oy subida se vé Juana Theresa,
mas su vida se vé transfigurada,
pues por toda su vida ser professa
pura, pobre, obediente, y encerrada;
siendo para Jesvs nube lucida
en una nube de Sayál metida.

Por todo un año entero muda ha estado,
sin llegarse á explicar, Juana Civicò,
professando un silencio no-viciado,
de quien virtud professa caudal rico;
pero yà su mudéz oy se ha mudado,
y para declararse abriò su pico;
y habló, echando pacifica, y prudente
quatro Votos muy buenos, santamente.

QUIN-

QVINTILLAS.

JUana viẽdo al mundo lle-
de mil males, como es lla--
fué buſcando un ſano ſe---
y en el Vergèl mas ame----
de Clara ſe lo halló á ma---

NO

Al mundo, y â todo quanto
ay en él, Juana Thereſa
tuvo ſiempre un odio ſanto;
mas oy lo declara tanto,
que ſer de-Clara profeſſa.

Juana con Superior luz
de dos coſas ſer deſea,
por Thereſa, *de Jesvs*,
y por Juana, *de la Cruz*;
Dios lo haga, que aſſi ſea.

Oy Juana á Jesvs prepara
guſtoſa, y digna manſion;
y áunque Deſcalza de-Clara
ſer una pobre; aſſi es para
Jesvs, rica habitacion.

Todo por Dios lo dexó
Juana; y no ay mas que dexar;
mas en eſſo la acertó;
porque à Alma, q̃ à Dios ſe dió,
no la ha de quedar que dár.

Oy Juana halló yà á ſu Eſpoſo
Jesvs, que andaba buſcando;
mas mire, que es tan zeloſo,
que la ha de eſtàr cuydadoſo,
por Zelocias mirando.

Juana llena de placer
corre para bien andar
trás Jesvs; y á mi entender,
ſi paràra de correr,
ſe corriera de parár.

Oy Juana al Diablo acomete
Deſcalza, y le dá un mal rato;
pues baxando ſu copete
con ſu pie deſcalzo, mete
al Demonio en un zapato.

A caſa de Clara, Juana,
deſde el fin del mundo vino,
como muger fuerte ufana;
mas no à buſcar lino, y lana;
ſino la lana, ſin lino.

Nunca Juana el pie ſentàra
en el ſitio, en que oy ſe vé;
ſi antes no ſe deſcalzàra;
antes ſiempre ſe quedára
la dificultad en pie.

Yá

Yá Juana en la Casa de
la mas Clara Matriarcha,
donde oy Professa se vé,
no estará en la de Noè,
y estará, como en un arca.

Juana con summo placer
Professa; aunque oye decir,
que es una santa muger,
y se ha querido meter,
donde no podrâ salir.

Porq̃ el mũdo no la alcanze,
Juana del mundo ha salido,
de èl huyendo â todo trance;
y esto ha sido en buen romãce
dexàr al mundo corrido.

Juana con descalza planta
oy pone al Demonio guerra;
y assi su altivèz quebranta,
porque en esta guerra santa
mõta mucho echar pie â tierr.

A San Miguél su vezino,
á quien ama con excesso,
Juana elige por Padrino,
y que serà fiel, y fino,
ello se cae de su peso.

Oy se dexa en Juana vér
un odio tan singular
al mundo, y â su placer,
que se lo quiere comer,
por no poderlo tragar.

Dando â Dios quanto ai q̃ dàr
oy Juana ha llegado â ser
sabia siempre singular;
pues quien sabe assi dexâr,
nunca dexa de saber.

Oy Juana vende alegria,
y gustosa la reparte;
pues yá mora en compañia,
dõde es de mas cuẽta un dia,
que un millon en otra parte.

Si quiẽ tiene al mũdo en nada
sabiendo, q̃ es todo immũdo,
le dà assi una bofetadâ;
oy de Juana está bien dada
una bofetada al mundo.

Oy Juana con raro modo,
y con vista peregrina,
al mirar, que el mundo todo
es una mina de lodo,
lo desprecia, y lo domina.

Oy

Oy Juana llegô à lograr
ſer de Jesvs fina Eſpoſa;
pero pienſe ſin ceſſar,
que en Jesvs ha de penſar,
ſin penſar en otra coſa.

Oy Juana Thereſa viendo,
q̃ el mũdo es bayle, y mudãza:
ſus malas vueltas ſabiendo,
oy ſe ſale de él corriendo,
porque no la meta en danza.

Yá Juana Thereſa eſtá
á buen vivir recogida,
de donde nunca ſaldrá,
y haſta ſu muerte podrà
llevarſe una buena vida.

Oy Juana ſe vé enzarzada
con Dios, y en ſu fuego arde:
Deſcalza; mas no mandada;
y eſta viſion, bien mirada,
es grande, y no hai mas q̃ vèr.

Oy Juana aſpirando á mas
altura, aſciende velôz
à un monte excelſo, y capaz,
en que eſtà el Dios de la paz,
y tambien la paz de Dios.

Oy ſus ànſias ſatisface,
viendoſe Profeſſa, Juana;
y quando aſſi ſe complace,
gana en hazer, lo que haze,
y haze, lo que le dá gana.

Juana claramente vien--
que un fullero es ſin ſegun-
el mũdo; de él ſe vá huyen-
tratar con él no querien---
ni porquanto tiene el mun-
DO

Oy Juana ſabe guardar--
y en buen parage poner---
donde, ſi para ſalvar-------
el mundo debe dexar-----
bien alli dexa de vèr-------

Juana al vér, que ay tonta tanta,
que en el mundo infiel confia,
de él huye con velòz planta;
porque ſi eſta fuga es ſanta,
no huír es gran tontería.

OTRAS

OTRAS QVINTILLAS
de otro Ingenio.

OY Juana con fino anhelo
en Dios el afecto encierra,
y con fervoroſo zelo
ſe viene â una eſtraña tierra
á buſcar el proprio Cielo.

Por Dios galas ha dexado,
procurando ſus favores,
buen guſto tuvo ſu agrado,
pues renunció los colores
por un Eſpoſo encarnado.

Oy de la riqueza falſa
Juana deſprecios publìca,
y en eſto mas ſe realza,
porque ſe queda mas rica,
quando ſe vé mas Deſcalza.

De Dios buſca la amiſtad,
y de eſte mundo procura
dexár la cautividad,
queriendo, que la clausùra
le ſirva de libertad.

Oy para ſer mas creída,
de que es voluntaria accion,
la que â ſu eſtádo con-vida,
afirman ſu Profeſſion
quatro Votos, y un por-vida.

Juana Thereſa yà queda
Unida al Eſpoſo afable,
A quiẽ oy por Dueño hereda,
No ſerà ſu amor mudable,
Aunque ſea amor de Rueda.

Toda humild Juana expreſ-
Humana pompa traſpaſ---
En Dios ſu amor intereſ--
Reconociendo no eſca---
El bien, que por tal profeſ- SA.

Con guſto, no es mucho elija
Alvergue, que mas le quadre
Donde ſu deſtino fixa;
I es Xerez, en donde Madre
Zede de Cadiz, ſer hija.

Xerez con alegre voz
En Juana canta el acierto,
Reparando huye velóz
En Cadiz del Mar el Puerto,
Zeloſa, por el de Dios.

Oy con el mundo jugar
quiſo ſu zelo Chriſtiano,
y aunque la quiſo fallar,
ella tomando de mano
la tuvo para triunfar.

¶¶¶¶¶

No ay en la tierra ninguna
dicha, como desposada
verse con el Sol la Luna,
logrando à Rueda parada
la Rueda de la fortuna.

Sin duda Dios le ha tocado
con auxilios infinitos,
y no los ha despreciado,
pues huyendo los delitos,
oy se ha acogido à Sagrado.

Yá purificò su Alma
con estado tan ufano,
grā triunfo logra en tal calma,
pues si Dios le dâ la mano,
es fuerza lleve la palma.

Por el Divino Vergèl
Juana dexa al mundo atroz,
y alcanza el mejor laurèl,
pues dize: quien como Dios?
y se ha hecho un San Miguél.

Aunque Juana oculta el zelo
de su amor, nada lisonja,
echando à su rostro un Velo,
como la de-Clara Monja
la vèmos un Mongi-belo.

Juana con santa porfia
guerra haze al mūdo, cōstāte,
y á Casa de Joseph guia
su destino, y un Infante
le darà por Compañia.

OTRAS QUINTILLAS DE OTRO NUMEN á el mismo assumpto.

AL Cordero Soberano
hechizo el mas peregrino
le dá Sor Juana la mano,
q̄ aunque es Cordero Divino,
es Esposo muy humano.

O quantas victorias cantas
venciēdo al mūdo, y Luzbèl!
del pie descalzo entre tantas,
toma la mano Miguél,
para echar al Cielo plantas.

Tenga

Tēga Sor Juana en memoria,
que en descalzarse no yerra,
porque es cosa muy notoria,
que el echar el pie por tierra
es passo para la Gloria.

Aunq̃ en Cadiz de Dios era,
es en Xerèz mas leal,
por Esposa, y por primera,
que en Xerèz, Hasta Real,
tiende al mundo, la Vandera.

Sor Juana está en tierra Sãta,
quando con Jesvs se encierra,
á la tierra echò una planta,
porque yá vé en tierra tanta
el Cielo de Dios por tierra.

Desposese en hora buena
con Jesvs Cardeno Lyrio,
Sor Juana, como Azucena,
y advierta, que no es delirio,
Lyrio, que llama à-su-cena.

Si su deseo se facia,
quando està Professa, de
la gracia, que Dios espacia,
es Sor Juana gracia, que
â su Esposo cayó en gracia.

Porq̃ el mundo es todo nada,
echo à rodar todo el mundo,
con Jesvs voy desposada,
que es Esposo sin segundo,
y es todo á Rueda parada.

Si Sor Juana el Cielo abierto
viò en desierto Religioso,
al mundo lo dexa yerto,
siguiendo á Juan prodigioso
en el desierto, de cierto.

Dexò de una véz su casa,
Sor Juana, para que pueda
dezir, que á Xerèz se passa,
y por tener buena Masa,
San Joseph le hizo la Rueda.

La Esposa, que sin pereza
sigue la Divina Luz
oy, es Sor Juana Theresa,
hallando Esposo en Jesvs,
aunque no le halla entereza.

En boda tan oportuna,
gracia en Sor Juana resuena,
y es Rueda de la fortuna,
la que es por fortuna una,
que es para Dios una, y buena.

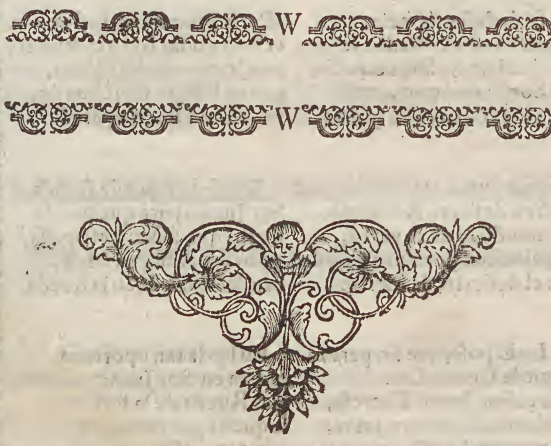
Oy

Oy es Sor Juana la Esposa
del Summo Rey Soberano,
siendo Reyna, como Rosa,
que con mano poderosa,
parece es-cogida â mano.

Aunq̃ no es á puerta abierta,
se desposa con Jesvs
Sor Juana, por cosa cierta;
vaya con Dios, pero advierta,
que lleva muy buena Cruz.

Tu vista será graciosa,
si miras à Dios con zelo,
y assi, como á fiel Esposa,
con desvelo te harà hermosa,
como à tus ojos des-velo.

Sor Juana està desposada
con Dios, y con él se queda,
y siendo Rueda labrada
se le vino à Dios rodada,
para q̃ Dios entre en Rueda.



BEA-

JHS.

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT.
Lucæ cap, 11.
CARO MEA VERE EST CIBUS, &c.
Joann. cap. 6.

1. NO TE ASSUSTES FRAgil, y humana naturaleza, aunque oy veas repetidos los heroycos triumphos de la Gracia. No temas, que tu explendor oy se vèa deslucido, si despues con mas brillantes luces se puede vér mejorado; que el hazer oposicion la luz à las tinieblas, no le fué impedimento para coronarse Sol al quarto dia: *Quarto die lucē contraxit Deus ad globum luminosum in quo Sol splendet*, (1) ni el despreciar las espinas, es embarazo á la Rosa, para ser entre todas las flores la Princesa: *Regina plauditur rosa.* (2) Huye tu misma de los aplausos mundanos, espinas que martyrizan, y obscuras sombras que passan, y será consequencia á tu desprecio, lograr el hado mas benevolo, y propicio. El mundo pudiera ofrecer á tu Beldad una feliz, aunque faláz fortuna; pero si la desprecias con valor, el Cielo te hará divinamente felìz.

2. Aún en medio de las Gentilicas sombras, descubriò esta verdad, aquel Legislador, y Sábio Numa: porque segun Plutarco afirma, despreció los passatiempos, y delicias de la gran Roma, porque le pare-

(1) Lira sup. 1. Genes. v. 5.

(2) Pier. Valerian. Lib. 55. cap. 8.

pareciò sobradamente dichosa la vida solitaria. E
parte fuè acertado el pensamiento, porque por es
fuga mereciò de la Diosa Egeria los cariños, y tant
fama para el mundo todo, que se grangeó el atribut
de Bienaventurado: *Unde potissimum nata est a*
(3) *eo fama, vitam beatam adeptum.* (3)

Ex Plutarc. in Numa.

3. Con pensamiento mas Divino, christianiz
esta verdad Sor Juana Theresa de San Miguèl, qu
huyendo de aquella gran Ciudad de Cadiz, aún ma
que Roma en sus delicias, y donde predomina Jun
Diosa de las abundancias, se retiró á la soledad de
Claustro buscando las penitencias; no solo para lu
cir como Sol en el Templo de la Deìdad, sino par
coronarse Rosa, hecha victima del mas Soberan
Amor. Esta es la Virgen prudente, y agraciada, qu
para su Esposo tiene su antorcha encendida. No so
las necias assi, que con los huracanes del mundo,
vè entre sombras su luz. *Lampades nostræ exti*
(4) *guuntur.* (4) Esta es la que como refulgente Estrell
puede brillar, y lucir, aún en medio de la obscu
nube del Sayal: *Quasi stella matutina in medio n*
(5) *bula.* (5) Esta es la que para conservarse como
Baptista en el mas puro candor, huyò al desierto r
ligioso en su mas florida edad: *Antra deserti ten*
(6) *ris sub annis... Ne levi posses maculare vitam*, (
mereciendo, por huír el mundo, y su comercio, l
mas afectuosos cariños; no como Numa de la D
dad fementida, sì de la mejor Diosa MARIA en
Concepcion Immaculada. A esta elige Sor Jua
por Madrina, y podrá ser la eleccion mas soberan
¿Pudiera discurrir mayor fortuna? Grande será
mia, si en el propuesto thèma descubro las circu
tancias.

Matth. cap. 25. ℣. 8.

Eccli. cap. 50. ℣. 6.

In Offic. S. Joan. Hym. ad Vesp.

4. *Beatus venter, qui te portavit.* En el V
gineo Thalamo se proclama la Pureza original,
haver sido Carroza del mejor Hijo Jesvs. *O Je*

en digna Mater pura immaculata. (7) Pero si con reflexion registro el thema propuesto, he de hallàr esta Concepcion graciosa â medida de mi gusto. *Beatus venter. Venter*, es lo mismo que *Veni-ter.* (8) Tres vezes es MARIA en su Concepcion llamada, porque tres vezes la admiró el Cielo en pureza concebida: *Age numen Patris, ó diva ter immaculata.* (9) Dixo con elegancia mi Sera. No se glorie Venus de haverse concebido de las nevadas espumas con la assistencia de tres gracias, quando ninguna tuvo gracia, para hazer, que Venus celebrasse triplicada su pureza. (10) Solo puede llamarse tres vezes Immaculada, Concepcion tan peregrina; porque la dibuxaron con empeño, las Tres Divinas Personas. *Veni-ter, ter Immaculata.* A este animado Cielo de tan excelente gracia convidan las Tres Personas á su preparáda Esposa. *Veni-ter.* Tres vezes la llaman, porque con tres Coronas la convidan: *Veni Sponsa mea, veni de Libano, veni coronaberis.* (11) Aún el mas entendido no se admire, què tres vezes las Tres Personas la llamen; porque es dàr á entender, no solo que toda la Trinidad la recibe por Esposa, sino tambien para expressar el nombre de nuestra Recien-professa.

50 Con tres tiempos explica la Magestad Divina, que es su Essencia Una; pero con Trinidad de Personas: *Qui est, qui erat, & qui venturus est.* (12) Assi el Minorita Roxas exponiendo este lugar, citando á el Abad Joachin: *Non solum sentit de Divina Essentia, sed etiã exprimit personas.* (13) Pues repare ahora la discreta erudicion, que con los mismos tres tiempos se expressa el nõbre de Juan. *Joannes est nomen ejus, cui nomem erat Joannes, Joannes vocabitur.* (14) Pues llame tres vezes la Trinidad Sagrada à la Esposa que oy Professa, para publicar que se llama Sor Juana su querida Esposa. *Veni-ter.*

(7) Sera num. 75. fol. 58.

(8) Ethimolog. nomin.

(9) Sera vb. sup.

(10) Gyrald. Theat. Deor. tom. 2. lib. 6. cap. 8.

(11) Cantic. cap. 4. ℣. 8.

(12) Apocalip. cap. 1. ℣. 8.

(13) Ap. Rox. hic Abb. Joach.

(14) Ex Offic. Eccl.

ter. Pero reparo mas: si cada Persona de la Trinidad la solicita para sí, cómo siendo una, puede ser de todas Tres? De todas Tres es Esposa, y su nombre segundo assi lo expressa. Es Theresa lo mismo que *Ter-ipsa*. (15) Es Theresa segun ethimologìa soberana lo mismo que tres, y una; y siendo como Juana una en sì, como Theresa se multiplica en tres, para llamarse Esposa de toda la Trinidad: Pues sigase el nombre de Theresa al de Sor Juana, para que siendo tres, y una, cada Persona de la Trinidad le ofrezca una Corona: *Veni-ter*: *Veni coronaberis*.

(15) Ethimolog. nom.

6. En el Thalamo Virgineo admirámos á Sor Juana con tres vistosas Coronas, porque es empeño de Tres Personas Divinas. *Veni-ter*, *veni coronaberis*. Con tres Coronas debe ser nuestra nueva Religiosa coronada, porque por ESPOSA, por CIVICO, y por RUEDA, las tiene muy merecidas. Por ESPOSA, *mulier diligens corona est viro suo*. (16) Por CIVICO, porque segun el Diccionario Castellano, es voz latina, que en la terminacion femenina se coloca, para expressar la Corona Civica, (17) y por RUEDA, que tambien es lo mismo que Corona: *Circulus, vel Rota, idem ac corona*. (18) Pues no admire yà la curiosidad discreta; que la coronen tres vezes las Tres Personas Divinas; quando por elegir la Concepcion mas Soberana, le correspon den por ESPOSA, por CIVICO, y por RUEDA tres Coronas. *Veni-ter*, *Veni coronaberis*.

(16) Prov. cap. 12. ỳ. 4.

(17) Ambrof. Mor. tom. 1. fol. 184.

(18) Quev. Mus. 5. Bail. 8.

7. Tres Coronas se le ofrecen à Sor Juana, haziendo su Profession; pero para dibuxarlas, le viene como Abogado el Principe San Miguél: *Et ecce Michaél venit in adiutorium meum*. (19) *Veni-ter*. Con tres Rosas de muy singular belleza, viene este Principe para formar la Corona mas vistosa. Son estas tres Rosas de color candido, violaceo, y rubicun

(19) Daniel cap. 7.

cundo, es noticia del Propinomio Evangelico: *Rosa rubea, rosa violacea, & rosa candida, & Angelus Michaél fecit de illis coronam.* (20) Pues sea su Abogado el Principe San Miguél, yá que sabe hazer de Rosas, Coronas de Professión. Sean tres Rosas las que este Principe ofrece, para que en todas tres el Mysterio de la Trinidad se enlaze. Sino es que diga, que si estas tres Rosas expressan tres vezes Immaculada, à la que fué en tanta Pureza Concebida: *Ter Immaculata, venter tuus vallatus Rosis,* á Sor Juana le vienen como nacidas, para que oy con Rosas se véa en esse Choro coronada. *Veni-ter, veni coronaberis.* Y si todo el nombre de Sor Juana se halla en el Thalamo Virgineo de la que elige por Madre, bien puede publicar, que en èl cifró Dios toda la grandeza de su nombre: *De ventre Matris meæ recordatus est nominis mei.* (21)

(20) Prop. Evang. fol. 173.

(21) Isai. cap. 49. in Offic. S. Joan.

8. A mas superiores circunstancias, me conducen las palabras del citado thema. *Beatus venter, qui te portavit. Venter tuus sicut acervus tritici.* (22) Que sea el Trigo lo mas expressivo del Soberano Mysterio del Altàr, aùn el mas ciego lo mira como Mysterio de Fé. Y es muy del assumpto su Real presencia, porque es generoso fruto, de la que se concibió en los explendores de la Gracia: *Fructus ventri generosi.* (23) Pero yo discurro otro Mysterio mas claro, en esse oculto Mysterio. Es Christo en el Sacramento Esposo entre celajes oculto: *Tu es veré Deus absconditus,* (24) y si le venerámos entre nevados accidentes de pureza, es por ofrecer un Velo à su mas dilecta Esposa; para que estè siempre advertida, que su Esposo la quiere muy velada: *Redigit in memoriam* (dezia San Ambrosio) *qua sponsa velata est in Divino Altari.* (25) Digo velada para el honesto recato, pero siempre desvelada para el culto.

(22) Cantic. cap. 7.

(23) In Offic.

(24) Isai. cap. 45. ỽ. 15.

(25) D. Ambros. ad Virg. cap. 3.

9. Està

9. Està Christo oculto en el Soberano Sacramento, pero enseñando â su Esposa las obligaciones de sus Votos. Allì la Fè le venera como amante, ostentando los triumphos de obediente; porque solo por obedecer â su Amor, baxò del Cielo, el que no podia subir mas: *Hic est panis, qui de Cœlo descendit. Obediente Deo voci hominis.* (26) Se ostenta en el Sacramento como pobre, porque â sus escogidos solo con Pan los mantiene: *Qui manducat hunc panem vivet in æternum.* (27) *Panis egentium.* Dixo el Eclesiastico. Allì la Castidad con estos Votos se enlaza, porque es Vino que comunica pureza. *Et Vinum germinans Virgines.* (28) Y finalmente enseña â su Esposa la clausura, para que no la registren humanos ojos, lo que le resta de vida: cuyo retiro gustoso, y agradable, en sí mismo lo califica por mas noble: *Beatus venter. Ventris sub arca clausus est.* (29)

(26) Josuè cap. 10. ℣. 14. & Isidor. hic cap. 12.

(27) Eccli. cap. 34. ℣. 25.

(28) Zachar. cap. 9. ℣. 19.

(29) In Hymn. Offic. B. Mariæ V.

10. Aùn no lo ha expressado todo mi rudeza porque restan no menos precissas circunstancias *Beatus venter. Venter tuus vallatus Lilijs, vallatus Rosis.* (30) Con Lirios, y con Rosas se corona en tan festivo aparato de MARIA la Pureza: aùn en el mismo Lirio cifrò San Epiphanio esta gracia: *Maria Lilium Immaculatum.* (31) Pero aùn veàmos, qué mas los Lirios symbolizan, y despues verémos lo que las Rosas expressan. Son los Lirios segun afirma mi Sera, geroglyfico de las Virgenes mas puras: *Lilia hæc Mariæ uterum exornantia designant animas religiosas.* (32) Y esta excelente y admirable gracia en voz Clara la està cantando la Iglesia: *Qui pergis inter Lilia septus choreis Virginum.* (33)

(30) Cantic. vb. sup. & Gisler. hic.

(31) D. Epiphan. orat. de laudib. Virg.

(32) Ser. Liban. Mar. lib. 1. n. 163.

(33) In Hymn. Comm. Virg.

11. Pero aùn no lo he dicho todo, discurro que me explicarè mas claro. Del Lirio afirma mi Cartagena una rara propriedad, y es, que de la nobleza d

su raíz, ò pie, dimana la belleza, fragrancia, y hermosura de essa flor: *Radix nobilitat flores suos.* (34) Pues què mysterio oculto en essa raìz se halla, para que sea origen de nacer la flor tan bella? Diré. Del Lirio del campo observan los naturales con mi Anglico, que quando se transplanta algun bastago, ô pie, para que immediatamente profundize la raíz, y brote mas agraciada la flor, es el remedio mas eficáz, desnudar de aquella cascarita la raìz, ô pie: *Dum denudatur radix Lilij agri fragrantiores producit flores suos.* (35) Pues yá penetro la causa, porque la flor del Lirio tiene del pie la nobleza; porque es mucha nobleza el vèr que una flor tan delicada, con tanta facilidad de lo que oculta el pie, se desnuda: *Radix nobilitas flores suos.*

(34) Carthag. ut sup. in Cantic. cp. 7.

(35) Angl. de propr. rer. lib. 17. cap. 74. & Berchor. passim in redu. & direct.

12. Solo estas Virgenes prudentes son hermoso geroglyfico de los Lirios mas fragrantes. Estas son las que transplantadas del tosco campo del mundo, à esse Pensil el mas ameno, saben como Lirios desnudar el pie, exalando para su Esposo mas fragrante suavidad. Estas son las que como Lirios, y Azucenas forman â MARIA en sus candores las mas hermosas Coronas. Luego aunque à el Lirio las comparé, no fué de-lirio la similitud: *Vallatus Lilijs.*

13. *Vallatus Rosis.* Tambien está de Rosas coronada, la q̃ se viò sin la espina de la culpa concebida. Y por cierto, que estas Rosas hazen â mi discurso vér estrellas; porque yà sé que hai estrellas, que symbolizan mucho con las Rosas: *Quasi stellis floridum amenissimé Cœlum.* (36) Estas Rosas como estrellas, ò estas estrellas como Rosas, dize Rodulfo, que á los Hijos de Francisco symbolizan: *Stellæ Cœli sunt alumni Francisci.* (37) Luego lo dixera yo, que como estrellas, y como Rosas havian de concurrir, no solo para el culto de la Concepcion en gracia,

(36) Villar. tom. 6. Taut. 6. Didasc. 3. n. 1.

(37) Petr. Rodulph. lib. 2. Histor. Seraph.

cia, sino es tambien para obsequio de la que oy Pro-
fessa. Y si segun Dioscorides la Rosa entre las espi-
(38) Dioscorid.lib.1 cap.61. in Dicc. Castellan. verb. Rosa.
nas, forma, y enlaza la mas florida Corona, (38) no
debe causar al discreto admiracion, que tambien co-
rone los candores del Immaculado Sèr, tan Religio-
sa, discreta, y docta Comunidad, no solo como estre-
llas brillando, y resplandeciendo, sino tambien como
fragrantes Rosas adornando: *Vallatus Rosis*.

14. Haze el Sol, que sus vistosos reflexos circun-
den el mas gracioso thalamo Virgineo; porque este
Planeta hermoso tambien le corona como un rayo:
(39) Hay. sup. Apoca. cp.12. n.1.
Venter circundatus Sole, (39) que con toda claridad
dixo mi Haye. Y aún estas Estrellas Franciscanas no
tuvieran todo el lleno de su lucir, â no dimanàr sus
(40) Alens.ad cp.43. Ecclesiast. ℣.2.
luzes de un Superior, como un Sol: *Sol lumine suo
illustrat alia luminaria Cœli siderei*. (40) Dixe que
era un Sol nuestro Prelado, confiesso la equivoca-
cion, yà me desdigo; porque si del Sol fingiò la cie-
ga Gentilidad, que con una mano repartìa gracias, y
con otra disparaba flechas: *Apollo pingebatur dex-
(41) Vinc.Chartar. de Imag. Deor. fol. 41.
tera habens gratias, sinistra arcũ cum sagittis*. (41)
En nuestro Superior Prelado las gracias por Juan le
las confiesso, pero las saètas no se vieron ni aùn de
passo; porque dispensar benevolo las gracias, y al
mismo tiempo con severidad disparar flechas, aùn e
mas favorecido podrá dezir pocas gracias. Por fin
aunque sin saètas es precisso confessarlo Sol, que
tambien es gala del Immaculado Sér: *Amicta Sole*
(42) Apocalyp. cap. 12. ℣. 1.
(42). Sea como Sol Presidente de este dia, para que
sea la funcion tan lucida como suya, y tan celebrada
como nuestra. Este Sol me ofrece vistosas alas, para
que como Escrivano dè testimonio de la funcion
con sus plumas; pero tambien necessito otra pluma
de mas gracia de aquella generosa Ave.

MARIA.

BEA

☜) ✠ (☞

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT.
Lucæ citat.

15. PANEGYRIZAR DOS Professiones en una, es una de las mas premeditadas idéas. La una es de MARIA en su agraciada Concepcion, la otra de Sor Juana Theresa de San Miguél; pero siendo una misma la Profession por ser el objeto à quien se termina Divino, y singular, en sola la de MARIA he de compendiar las dos. *Beatus venter, qui te portavit.* En estrecho vinculo de amor, tenèmos en la Evangelica Historia á MARIA, y â JESUS; pero si mal no lo entiendo, considero à MARIA Professando, porque como San Bernardo afirma, unirse MARIA con JESUS, es hazer en sus manos solemne Profession, practicando la mas perfecta virtud: *Novam Virgo professa virtutem, novo honoratur obsequio.* (43)

16. Y no siendo otra cosa la Profession, que Desposarse un Alma con JESUS, está el Evangelio peregrino, segun la Authoridad del Damasceno: *Beatus venter, beata fuit Virgo MARIA, quia thalamos nuptiales Immaculato servavit pudore.* (44) Dos reparos incluye la Authoridad, que descubren el alma de mi Panegyrica Oracion. El uno, que su Desposorio es en todo Immaculado: *Immaculato servavit pudore*; el otro, que siendo uno el Desposorio de nuestra Divina Princesa, con otro Desposorio parece que se enlaza: *Thalamos nuptia-*

(43) D.Bernard. Serm. 2.sup.missus est.

(44) D.Damasc.orat. 2.de Nativit.V. Mariæ.

tia-

tiales. Todo lo dicho se halla claramente confirmado, por el celébre Expositor no conocido: *Harum nuptiarum copulam in thalamo uteri Virginalis fecit Dei gratia.* (45) Pues dos Professiones en una dixe que avia de ser el norte de la idèa. MARIA en su graciosa Concepcion Professando, y á su nueva Discipula instruyendo. Y no se estrañe que predique dos Professiones en una, porque es mejor, que predicar de una sola: *Melius est duos esse simul, quam unum.* (46) Passo brevemente á discurrir en unico punto mi Oracion.

(45) Incog. in Psal. 44.

(46) Eccli. cap. 4. ℣. 9.

PUNTO UNICO.

17. DEL Entendimiento de Jupiter fingiò el ciego Gentilismo, que se concibió Minerva, para ser entre todas las Deìdades un milagro. No puede negarse, que fuè delirio fabuloso; pero oy se venera realidad del Jupiter mas excelso, en cuyo entendimiento á todas luzes Divino, se concibiò MARIA hechizo el mas Soberano. *Vera Minerva, sine qua factum est nihil ex Dei capite emanavit.* (47) En este Divino Entendimiento tuvo MARIA como en clausura su año de Noviciado, aunque en realidad fuè un año eterno: *Ab æterno ordinata, concepta sum & annos æternos in mente habui.* (48) Aquì passò su tiempo de Novicia; pero en su Concepcion temporal, la venerámos Professa.

(47) Pier. citat. à Nuer. in Lapid. Sac.

(48) Prov. cap. 8. & Psal. 76. ℣. 6.

18. Un Texto para todos muy comun, es para mi intento admirable, y singular. En su Apocalypsis, dize el Sagrado Evangelista, que viò baxar del Cielo la Ciudad Santa: *Vidi Civitatem Sanctam Jerusalem novam descendentem de Cœlo.* (49) Que esta Ciudad sea MARIA en su Pura Concepcion

(49) Apocalyp. cap. 21. ℣. 2.

cion, lo afirma mi Haye con la mayor claridad: *Vidi Civitatem Sanctam, triunfantem, & Immaculatam.* (50) Està muy bien; pero si bien se repara, assegura el Evangelista, que baxa como nueva: *Novam descendentem.* Nueva? Pues si la Concepcion de MARIA es tan antigua, que con la Trinidad su tiempo cuenta: *Dominus possedit me in initio, ab æterno concepta sum, & ex antiquis,* (51) como San Juan està advirtiendo, que baxa como nueva al mundo, *novam descendentem*?

(50) Hay. Bibl. max. hic.

(51) Prov. cp. 8. ℣. ℣. 22. 23. & 24.

19. Será sin duda nueva, porque ni antes viò otra Concepcion la tierra, ni despues, fuera de la de su Hijo, otra pudo celebrar la Gloria? O será nueva, porque es nueva de tanta felicidad, que no pudo dàrse al mundo nueva mejor? Todo es possible; pero aún discurro mysterio mas admirable. Baxa MARIA como nueva en su Concepcion en Gracia, y esso es baxàr â la Profession, como Novicia. La ethimologìa de Novicio, se toma de lo nuevo, y esto mismo lo puede vér el curioso en el termino latino: *Novitius novus.* Y aún de esta misma palabra usa la Iglesia, en la ceremonia de dár el Velo á la Novicia: *Induat te novum, qui secundum Deum creatus est.* (52) Luego MARIA baxa de la Gloria como Novicia, quando baxa como nueva, *novam descendentem.* Baxa como Novicia, porque No-vicia la alta perfeccion, con que en su Noviciado fué instruìda, ni vicia las vistosas prendas de Gloria, con que fuè adornada.

(52) D. Paul. ad Eph. cp. 4. ℣. 24.

20. Que baxe MARIA à hazer su Profession, quando viene al mundo, el mismo Texto con claridad lo està expressando, supuesto que con verdad nos assegura, que viene como Esposa preparada: *Paratam, sicut Sponsam ornatam viro suo.* Y si el desposarse MARIA en el Instante de su Immaculado Sér, es vivo exemplar de una Religiosa

Pro-

Profeſſion: *Harum nuptiarum copulam in thalamo uteri virginalis fecit Dei gratia*, dixe muy bien, que MARIA baxa del Cielo como Novicia; pero en ſu Concepcion Profeſſa, como Eſpoſa: *Novam deſcendentem, ſicut Sponſam ornata viro ſuo.*

21. Ahora me llama la atencion, lo que dize el Angel al Sagrado Benjamin. Vèn Evangeliſta, y repara con cuydado, que quiero hazerte patente la Eſpoſa del Cordero: *Veni, & oſtendam tibi uxorem agni.* (53) Aùn con penſamiento mas Divino, á mi aſſumpto lo leyó San Cypriano: *Oſtendam tibi novam nuptam.* (54) Vé 1 Sagrado Evangeliſta, y verás la Novicia yà Profeſſa; pero ſe debe advertir con reflexion, que lo que el Angel demueſtra à San Juan, es â MARIA, que como Novicia baxa, para hazer ſu Profeſſion al punto, que ſe conciba: *Et oſtendi mihi civitatem novam deſcendentem.* Pero ſi San Juan la vé como Novicia deſcendiendo, cómo en el miſmo punto ſe la mueſtra el Angel Profeſſando? *Novam nuptam?*

(53) Apocalyp. ibid. ℣. 9.

(54) D. Cyprian. & Bibl. max. hic.

22. Es el myſterio admirable, y excelente, porque eſſa maravilla ſe executò en un Inſtante. En un Inſtante conſiſtiò todo el Sér de la Concepcion en Gracia, y en un Inſtante baxa del Cielo, como Novicia; pero fueron eſtos Inſtantes tan unos, que quando al Evangeliſta le parece que baxa del Cielo como Novicia, como que en el miſmo Inſtante la hallò en ſu Concepcion, como Profeſſa: *Novam deſcentem, novam nuptam.*

23. Ahora reflexionèmos à nueſtro preſente aſſumpto, para deducir à la nueva Diſcipula importantes documentos. Afirma el Evangeliſta, que quando baxó MARIA del Cielo â Profeſſar, la Joya con que la adornó ſu Eſpoſo, fuè un brillante reſplandor; pero que deſpues la iluminò con mas

nue-

nueva claridad: *Habentem claritatem Dei, & claritas Dei illuminavit eam.* (55) Aún el mas linze se deslumbrará con estas dos claridades, al concebirse MARIA entre candores. Pero pregunto, no bastava una? Bastava, y no bastava: bastava una para el Cielo, pero no bastava para el mundo. Cómo assi? Con otra nueva dificultad resolveré.

(55) Apocalyp. ibid. ℣. 11.

24. De la Ciudad que baxò del Cielo afirma el Sagrado Benjamin, que era su luz, como un Christál: *Lumen eius sicut crystallum.* Yà sé muy bien, que en la luz se expressa MARIA en su Pura Concepcion: *Fiat lux, ecce Conceptio Virginis.* (56) Pero dificulto ahora: por qué ha de ser MARIA tan Pura como el Christàl, quando viene á hazer su Profession, y no ha de ser tan limpia como un Espejo, en quien con toda claridad se representa su Hijo? *Speculum sine macula?* (57) Tan clara como el christál, ofrezco à la curiosidad la solucion.

(56) D. Vincēt. Serm. 1. de Concept.

(57) Sapient. cap. 7. ℣. 26.

25. Yà avrá reparado aún el menos advertido la diferencia, que hai entre el Christàl, y el Espejo. El Espejo solo por una parte se vè claro, y por la otra se registra obscuro. En el Christàl si por una, y otra parte se registra, hallàmos que dos claridades manifiesta; pues atienda ahora el erudito, y verá el alma con que habla el Texto. Baxa MARIA â hazer su Profession, pero baxa con las purezas de Christál. Mirado este por la parte superior, registraba su pureza el Cielo, registrado por la parte inferior, miraba su pureza el mundo; pues baxe MARIA en su Concepcion, como el mas terso Christàl, porque ha de ser Pura para el Cielo, quando Novicia, y ha de ser Pura para el mundo, quando Professa. Sea su Hijo como Espejo, en quien los ojos de la Fé, no pueden vèr la mancha del pecado original: *Speculum sine macula*; pero como el

Chriſtál tan agraciada Concepcion, para que quando la miren algunos ojos con nubes, por qualquiera parte ſolo regiſtren candores. Eſtas dos Purezas, con aquellas dos claridades ſe enlazan, porque como herian en lo terſo del Chriſtàl, por una, y otra parte reberveraba la pureza de ſu luz: *Lumen eius ſicut Cryſtallum, & claritas Dei illuminavit eam.*

26. Dos admirables purezas, ha de practicar nueſtra nueva Religioſa. Interior una, y exterior otra. La una para el Cielo, la otra para el mundo. La interior para ſu Eſpoſo, la exterior para el comercio; para que advierta la nueva Eſpoſa de JESUS, que ſi fué pura para el mundo, quando Novicia, ha de ſer tambien pura para el Cielo, quando Profeſſa: quedando eſtas dos purezas por el Divino Eſpoſo celebradas, quando con admiracion las aplaude repetidas: *Ecce tu pulchra es, ecce tu pulchra.* (58) No merecieron las Virgenes Veſtales eſſos Divinos elogios, de cuyo recato afirma Plinio, que eran tan extremadas en lo puro, que ni ſe permitian à humanos ojos, ni querian, por no ofender la pureza, deſpegar ſus labios. (59) Si eſſe martyrio lo huvieran conſagrado â mejor Deídad, no ſe calificara por necia eſſa virtud. Solo la pureza, que al verdadero Dios ſe conſagra, es la que oy puramente ſe celebra. Eſta es la que corona à Sor Juana, como triumphante laurél, porque es la que martyriza el corazon. *Non ideo laudabilis virginitas*, dezia San Ambroſio, *quia in martyribus reperitur; ſed quia ipſa martyres faciat.* (60) Eſta es, la que deſpreciando los reſabios de la naturaleza humana, ſe entroniza en los privilegios de la Angelica: *Erunt ſicut Angeli Dei in Cœlo.* Y finalmente eſta es la pureza, que le enſeña la Maeſtra, que oy elige, porque ſola eſta deſ-

(58) Cantic. cp. 1. ℣. 14.

(59) Plin.

(60) D. Ambr. lib. 1. de Virg.

descubrió el mejor Esposo en el seno del Eterno Padre: *Verbum Dei in ipso sinu Patris invenit.*

27. De otro modo reflexióno sobre el Texto. San Juan claramente està afirmando, que MARIA baxó del Cielo al mundo, *descendentem de Cælo.* Que MARIA baxe de la Gloria no me admira, pero sì me admira, que diga San Juan que baxa: *Descendentem.* Mas no se debe estrañar, porque venia â desposarse con Dios, y para lograr la mano de tan Soberano Esposo, solo pudo ser la humildad el primer passo: *Discite á me quia mitis sum.* (61) Carissima mia sea V. Reverencia humilde de corazon, si á su dulze Esposo ha de imitar: *Et humilis corde.* Y aún su misma Maestra le enseña esta humildad tan precisa, porque es consiguiente à la profession de la pureza: *Sit Magistra humilitatis in qua est professio castitatis.* (62) Mas: dize que baxa del Cielo, *descendentem de Cælo*, y afirma el mismo Evangelista Sagrado, que despues viò á MARIA Cielo nuevo: *Vidi Cælum novum.* Pero si baxa del Cielo esse bellissimo prodigio, còmo dize San Juan que la viò Cielo? Porque baxò del Cielo como Novicia, pero es una Novicia como un Cielo quando Professa: *Vidi Cælum novum.*

28. Immediato al Cielo hermoso de MARIA, tambien, dize San Juan, que vió una tierra nueva: *Vidi Cælum novum, & terram novam.* Solo esta vèz puedo celebrar por dicha, el que se me junte el Cielo con la tierra. El Doctor Serrano afirma, que se llamò tierra nueva, porque el Espiritu Santo la renovó con su gracia, para que fuesse del Cordero digna Esposa: *Quoniam donis, & gratia Spiritus Sancti cumulata est, ut Christo Domino celebratione nuptiarum copularetur.* (63) Tierra nueva, con gracia, y con adornos de Esposa? Esta es

(61) Matth. cp. 11. ℣. 29.

(62) D. Ambr. lib. 2. in Luc. cap. 1. post init.

(63) Petr. Serr. hic.

es Sor Juana Theresa. Que tenga gracia, en su primer nombre resplandece; que sea tierra, su segundo nombre assi lo dize: *Theresa Terra-ipsa*, y con insignias de Esposa: *Ut vera Sponsa meum celabis honorem.* (64) Y aùn el mismo Texto prosigue con claridad: *Et mare iam non est.* Para esta tierra nueva yà no hai Mar, porque dexò el de Cadiz para ir â tierra de Dios; para que advierta Sor Juana, que dexó su Mar, y tierra antigua, para descubrir en este Religioso Claustro tierra nueva: *Vidi terram novam.* Por Dios dexó yà su tierra antigua, y assi desde oy diga Sor Juana, â Dios tierra, â Dios amada Patria, â Dios Parientes, que todo lo renuncio por el precepto de un Esposo amante: *Obliviscere populum tuum.* (65) No me vea yà mas la tierra de este mundo, porque he descubierto tierra nueva junto al Cielo: *Vidi Cœlum novum, & terram novam.*

(64) Ethimolog. nom. & ex Offic. S. Theresiæ.

(65) Psalm. 44. ℣. 12.

29. Sino es que diga, que siendo Cielo el Religioso Claustro, como lo afirma la Purpura de Hugo: *Cœlum dicitur claustrum.* (66) Viniendo Sor Juana â este Claustro Religioso buscando tierra descubrió Cielo: *Vidi Cœlum novum.* Y dixe bien porque descubrió el Cielo de MARIA en su Pura Concepcion, Cielo de tan nevados candores, que causa embidia â los mas tersos christales: *Lumen eius, sicut crystallum.* Esta es la Madre, la Maestra, y la Madrina, que en su Profession logra Sor Juana. Esta es, la que Professa en el mundo, quando se concibe en el Cielo con veneraciones de milagro. Milagro? Pues vengan conmigo de aqui al Cielo.

(66) Hug. in Joann. cp. 6. in Expos. moral.

30. En el vistoso mapa de esse Cielo, contemplò San Juan un admirable prodigio, y era una muger esse milagro. No diga el necio, que solo por milagro una muger se vé en el Cielo, quando en

Ci

Cielo de este Claustro Religioso se atienden tantos milagros: *Signum magnum, miraculum magnum, apparuit in Cælo mulier.* (67) Esta muger, segun afirma mi Sera, era la Concepcion graciosa de MARIA: *Vox illa apparuit Conceptionem explicat.* (68) Y esta era aquel singular milagro, segun el Griego, y para el sentir piadoso, no era griego aquel milagro: *Miraculum magnum.*

31. Con mas mysterio leen otros: *Mysterium magnum.* Pero pregunto, en què pudo cifrarse esse mysterio? En que essa muger dexò el Cielo por la soledad del mundo: *Et fugit in solitudinem. In religionem.* (69) Pero con David estoy notando, que tambien Dios à el Desierto se fué huyendo: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* (70) Y es el mysterio á mi vér, porque baxó MARIA del Cielo à hazer su Professión. El Desierto, donde vino nuestra agraciada Princesa, fué Señora Santa Ana, claustro de su pureza religiosa, en cuya accion de concebirla, estuvo la mysteriosa solemnidad de Professarla. No me atreviera à dezirlo, à no poder con el D. Novarino afirmarlo: *Claustrum perfectionis fuit B. Anna, inqua tanquam Soror, & Sponsa Domini concipitur MARIA.* (71) Y esta gracia la está cantando la Iglesia: *Qualis, & quanta sit Soror, & Sponsa Christi.* (72) Y al vèr su Dulze Esposo, que la agraciada Novicia avia baxado del Cielo, para hazer la Professión en este mundo, se fué al Desierto volando: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* Porque no pudiera celebrarse la Professión en la Concepcion triumphante, á nò hallarse el Dulze Esposo presente. Llamàse MARIA *Soror* quando se concibe en Gracia, porque el nombre *Soror* es proprio de Religiosa Professa: *Soror, & Sponsa Christi.* Este es el raro mysterio,

(67) Apocalyp. cap. 12. ℣. 1.

(68) Sera ub. supr. n. 22.

(69) Hay. hic n. 17.

(70) Psalm. 54. ℣. 8.

(71) Novarin. Umb. Virg. cap. 16. n. 160.

(72) Miss. B. M. Virg. in Gradu.

y este es el grande milagro: *Mysterium magnum. Miraculum magnum.*

32. Pero yà contemplo, que la erudicion discreta, me estarà formando un contra. Quando MARIA baxa del Cielo al desierto de este mundo, la aclama San Juan por un milagro: *Miraculum magnum.* Quando sube del desierto de este mundo al Cielo, no la celebran los Seraphines por prodigio: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto?* (73) Y siendo una misma la Señora, debe en todos estados predicarse maravilla.

(73) Cantic. cap. 8. ℣. 5.

33. Agradezco el contra, porque me escuchen la respuesta. Quando MARIA baxa del Cielo al desierto, viene à concebirse: *Descendentem de Cœlo:* Quando sube del desierto al Cielo, sube á coronarse: *Veni coronaberis*, y coronarse MARIA en el Cielo, donde se coronan muchos, no es milagro; pero baxar del Cielo à concebirse sin el lunar de la culpa, como ninguno, no tiene semejante esse prodigio: *Miraculum magnum.* Aún mas del intento lo he pensado. Quando MARIA baxa del Cielo, viene à padecer, como Religiosa; quando sube al Cielo, sube à gozar con su Esposo los Privilegios de Professa: *Super dilectum suum.* Y no es prodigio, que libre del padecer, vaya á gozar; pero es milagro, que dexe el Cielo, noble centro del gozar, para poder en este mundo, como Religiosa, padecer. Este pensamiento nunca lo expressára yo, si San Ambrosio no lo confessára assi: *Quasi læta pro voto, religiosa pro oficio.* (74)

(74) D. Ambros. lib. 2. in Luc. cp. 1. post init.

34. Milagro fué MARIA en su Concepcion en Gracia, y milagro debe ser su Discipula Professa: *Miraculum magnum.* Fuè milagro, porque poniendo á sus pies la Luna, symbolo de las riquezas mundanas: *Luna res temporales designat.* (75) Al passo que desprecia los bienes de la tierra, apa-

(75) Lauret. Verb. Luna.

rece

rece milagro grande en la Gloria: *Luna sub pedibus ejus. Miraculum magnum.* Yo presumo, que la nueva Discipula, no solo en esse desprecio â su Maestra la imita, sino que en esse milagro aùn excede à su Maestra: porque MARIA renunció el mundo, porque conoció sus lazos; Sor Juana le desprecia, porque gustò sus embelezos: y no es tanto prodigio, despreciar lo que se conoce, como malo, como lo es renunciar, lo que se gozaba con apariencias de bueno, y esto era para vivir de milagro. De la Diosa Egeria fingiò el fabuloso Gentilismo, que era entre todas las Deîdades un milagro, no solo porque nada possèia, sino porque en su assistencia los Dioses se desvelaban: *Miraculosa Egeria à Dijs pascebatur.* Con mas razon dexa Sor Juana por milagro el mundo, para que se vea en el mundo de su Esposo el mas singular milagro: *Miraculum magnum. Luna sub pedibus eius.*

35. Milagro fuè MARIA en su Immaculado Sèr, porque se vió bañada de resplandores de Sol: *Miraculum magnum amicta Sole,* y tanto la imita Sor Juana Theresa de San Miguel, que me persuado, que es el milagro mayor; porque MARIA se viste de un Sol, que dulzemente la abrasa, Sor Juana se adorna de un Sol, que con rigor la martyriza. Cómo assi? Yo me explicaré mejor. El dia del Juìcio, dize San Juan, que ha de convertir el Sol sus claridades, en pálidos, y penitentes colores, y que de todos los resplandores de su luz, se ha de texér un tosco cilicio de Sayál: *Factus est Sol niger, tanquam saccus cilicinus.* (76)

(76) Apocalyp. cap. 6. ℣. 12.

36. Estas señales del dia del Juìcio las venero anticipadas en este Claustro Religioso, donde Sor Juana transforma los vistosos lazos, en asperos cilicios, y las galas mas costosas, en tosco Sayàl de penitente aspereza. Sea, pues, MARIA milagro,

quan-

quando vestida del Sol, se vé en el Cielo; y sea Sor Juana prodigio, quando vestida de otro Sol, huye del mundo; pero tengase por cierto, que hazer en el Cielo gala de un Sol, que hermoséa, milagro puede ser; pero hazer en el mundo Sol de una gala, que martyriza, aùn es milagro mayor. Por esso afirma el Sagrado Benjamin, que este Sol que mortifica, ha de tener siete vezes doblado el resplandor, porque es Sol, que se transforma en Sayàl :: *Et erit lux Solis septem pliciter* :: (.) *factus est Sol tanquam saccus cilicinus* :: *Miraculum magnum.*

(.) Isai. 26. ℣. 19.

37. Hago sobre el Texto de San Juan, nueva, y curiosa reflexion, y reparo, que era el milagro una muger: *Miraculum magnum*: *Mulier*. Pues còmo el nombre no se expressa? Porque era un exemplar de una muger Religiosa: *Et fugit in religionem*, y quien al Claustro Religioso se retira, del nombre que le diò el siglo, no ha de quedar, ni aùn memoria. *Mulier*. Mas: llamase muger essa nueva Religiosa, *Mulier*, porque en esse nombre se le intima el precepto de obediencia: *Mulieri dixi sub viri potestate eris.* (77) Reparo mas: si essa muger, que Professa, era MARIA en su Concepcion en Gracia, digase que es MARIA essa muger Religiosa: Dirè, aunque en publicar tan Dulze Nombre, no hai peligro, en callarlo halla la nueva Discipula admirable documento. El Nombre de MARIA, es lo mismo que Señora: *MARIA, id est, Domina.* (78) Y como en su Concepcion venia MARIA à Professar, calla el nombre de Señora, y solo como muger se venera. *Mulier*. Para que quede la nueva Discipula advertida, que aunque es Señora muger, no ha de ser muger Señora. El nombre Señora, dize dominio en el obrar, y authoridad en proponer; y la nueva Discipula, no ha

(77) Genes. cp. 3. ℣. 16.

(78) D. Bonavent. in Spec. Virg. cap. 3. cit. de Sera Liban. Marian.

ha de tener authoridad, ni dominio, para interpretar mandatos, ſino como muger obediente, executar los preceptos. *Mulier.*

38. Pero yá, yá eſtoy eſcuchando, el reparo que el critico me eſtá haziendo. Si MARIA calla ſu Nombre como Religioſa, cómo el de Sor Juana tan claramente ſe expreſſa? Si vèmos que MARIA lo oculta, cómo la nueva Diſcipula lo canta? A eſta dificultad, ſu miſmo nombre ha de dàr la ſolucion. Tres Nombres tuvo el Bautiſta muy ſingulares â mi vér, Zacharias, Elias, y San Juan; pero muchas vezes he notado, que ſolo por el nombre de Juan es conocido: *Joannes eſt nomen ejus.* Pues los nombres de Zacharias, y el de Elias, qué ſe hizieron? Yo preſumo, que con el eſtado nuevo en el Deſierto ſe borraron.

39. El nombre de Elias dize Soberanìa, y Grandeza: *Deus Dominus.* (79) Y la del mundo ſe debe deſpreciar para conſervar la gracia. El nombre de Zacharias dize *Memoria*, (80) y ni aùn memoria del mundo ha de aver, para quien conſagra à Dios Memoria, Entendimiento, y Voluntad. El nombre de Juan dize Gracia, y la gracia de Dios no ha de perderſe, ni por toda la Gloria de Dios ha de dexarſe. Y dixe muy bien; porque querer privarſe de la Gloria de Dios, tal vèz puede ſer merito; pero querer privarſe de ſu gracia, nunca puede ſer licito. Y eſta es la noble cauſa, porque Sor Juana no pierde el nombre quando Profeſſa, aunque ſe calla el Nombre de MARIA en ſu Concepcion en Gracia, quando ſe nos propone como muger Religioſa: *Signum magnum. Mulier.*

(79) Lauret. Verb. Elias.

(80) Lauret. Verb. Zach.

40. Y finalmente milagro fué MARIA en ſu Concepcion triumphante, quando ſe viô coronada de Eſtrellas refulgentes: *Et in capite ejus corona ſtellarum: miraculum magnum.* Y ſi eſſa Corona

rona

acuerda el beneficio, para que no se olvide el dàr la retribucion: *Lilia beneficia, & retributionem significare possunt.* (92) Pues sea la Azucena con que la Corona esté adornada, porque no tendrà firmeza, sino se afianza con la seguridad de agradecida, no solo para su Esposo JESUS, que la elige para sì, sino para sus Parientes, que con desvelo le consiguen tal honor. Tambien de esta flor, dize Lorino, una rara propriedad, y es que su raìz forma un vistoso Corazon: *Lilij radix cordis figuram gerit.* (93) Y en esto se le previene â Sor Juana, que para vn Esposo tan Divino, ha de tener siempre el Corazon en las manos. Es el Corazon el primero que vive, y el ultimo que muere, y el de Sor Juana no podrà nunca morir, como siempre viva â Dios. A Dios, â quien todos gozèmos por una eternidad.

(92) D.Bas. S. ps. 44.

(93) Lorin. in Psal. 109.℣. 2.



ALLELUYAS, QUE EN LA FUNCION DE Missa Nueva de Fr. Juan Conejero de Santa Barbara, Maestro de Estudiantes, se esparcieron en la Iglesia de el Convento de S. Juan Baptista de la Ciudad de Xerez, en Octavas, y Quintillas.

OY un Juan al Cordero Immaculado,
que, alcanzada del mundo la victoria,
á la diestra del Padre está sentado
en el Excelso Solio de su Gloria,
le trae, y pone en Altar Sagrado,
de su Passion, y Muerte hecha memoria,
en donde dâ, quando se dá en comida,
muerte â los malos, y à los buenos vida.

Oy Fray Juan Conejero mui gustoso
Ministro empieza â ser de un Santo oficio,
y un hombre llega â ser tan poderoso
por especial Divino beneficio;
que de Pan, y de Vino generoso,
aunque viva hasta el dia del Juîcio,
y aunque coma, y reparta sin segundo,
tiene, y le sobra para todo el mundo.

Al Esquadron mas fuerte, y mas Sagrado,
de Sacerdotes de la Iglesia Santa
oy Fray Juan Conejero se ha agregado;
y su primera Missa alegre canta;
y al ser con Pan del Cielo alimentado,
su aliento, y su valor tanto adelanta,
que siendo un hombre solo, puede tanto,
que â todos los Demonios causa espanto.

Oy un Juan al Altar aproximado
se admira un *quasi* Dios constituido;
y es tan grande el poder, q̃ Dios le ha dado,
que es mas q̃ el que à Moyses fue conferido;
porque este à Pharaon fue limitado,
y à que hasta Jesvs es extendido;
siendo assi un Sacerdote, en algun modo,
un *quasi* Dios de Dios, que es mas que todo,

A tan singular dicha, y tanta alteza,
oy Fray Juan Conejero es elevado,
que Salomón en toda su grandeza
nunca se llegò à vèr tan exaltado;
poniendo en la Divina Sacra Mesa
el Pan vivo, del qual es sustentado,
haciendo por virtud, que en sì se encierra,
que assi se junte el Cielo con la Tierra.

Oy Fray Jurn Conejero se alimenta
del Pan de Vida Eterna, en que captivo
Jesvs muerto de amor se representa,
y hace el papél de amante mui al vivo:
pero Luzbèl de colera rebienta;
porque al vér esto, està mirando altivo,
que de este Pan los hombres sus-tentados
están assi en sus glorias, y endiosados.

Oy Fray Juan Conejero yâ sentado
à la sombra del Arbol de la Vida,
come su dulze fruto sazonado;
y dárlo puede â todo el que lo pida;
pues quien de Sacerdote està ordenado,
esta gracia mas tiene concedida;
porque á los Sacerdotes solos toca
tocar á Dios con manos, y con boca.

Oy

Oy Fray Juan Conejero es admitido
al convite mas rico, y mas Sagrado,
en donde echando el resto de entendido,
de Omnipotente, y fino enamorado,
se esconde todo un Dios; y assi escondido,
à sí mismo se dâ en cada bocado,
hecho manjar, que con Divino modo
vino á pedir de boca al mundo todo.

Quando Jesvs por este mundo andaba,
à su Padre, y su Madre obedecia;
y muy gustoso, y prompto executaba
quando à este par sin par les parecia;
lo que en gran gloria de ambos redundaba:
mas ahora en la Sacra Euchariستia,
muestra del Sacerdote la excelencia,
dandole, yà glorioso, su obediencia.

Grande milagro fuè; y es muy sabido;
vèr una sola vez al Sol parado;
haviendo este Planeta obedecido
la voz de un hombre, haciendo su mandado;
mas oy en el Altar se vé excedido
esse prodigio tan agigantado;
pues à la voz de un hombre, el Sol luciente
de Jesvs, sin parar, pàra obediente.

Un nuevo Sacerdote Reverendo,
yà de su excelsa potestad usando,
oy á la Sacra Mesa concurriendo,
se registra al Pan vivo consagrando:
y aunque parezca, que lo está partiendo,
assi se están los ojos engañando;
pues al partir la Hostia, es de tal modo,
que en todas partes queda entero todo.

Oy

Oy Fray Juan Conejero protegido
del Superior de eſte Convento Santo,
à el Throno excelſo de el Altar ſubido,
ſu Miſſa entona con feſtivo canto,
dando placer à todo fiel oìdo,
y à Lucifer peſar, horror, y eſpanto;
ſiendo agua, que quema à eſte Demonio,
la que mana de mano de un Antonio.

Poteſtad prodigioſa, y excelente
logra feliz el nuevo Celebrante;
pues con cinco palabras ſolamente,
que pueden proferirſe en un inſtante,
obliga al Gran Monarcha Omnipotente,
que de ſu excelſo Solio rutilante
deſcienda, y ſe reduzca à un corto eſpacio,
quien del Cielo no cabe en el Palacio.

La Dignidad Sacerdotal Sagrada,
à Fray Juan Conejero conferida,
oy ſe vè en el Altar bien empleada,
conſagrando el ſabroſo Pan de vida,
con que ſiendo ſu alma regalada,
y para bien andar fortalecida,
facilmente podrà con favor tanto,
llegar haſta el Eterno Monte Santo.

Tenga el nuevo Miniſtro gran cuidado
de vivir ſiempre à Dios agradecido,
que à tan ſingular dicha le ha elevado,
que ſer un Vice-Dios le ha conferido:
pues ni aun al Seraphin mas abraſſado,
tan excelſo favor le es concedido;
y es juſto, que à fineza tan gigante,
ſea la gratitud ſin ſemejante.

Oy Fray Conejero es tan dichoſo,
que haziendo de Presbytero el oficio,
conſagra el Pan terrible, y eſpantoſo,
que â quien le come mal quita el juício;
y con afecto fino, y fervoroſo,
hecho ſu pecho de Jesvs hoſpicio;
pecho por tierra, pide reverente,
que Jesvs de ſu pecho no ſe auſente.

Toda la poteſtad en Cielo, y Tierra
fuè á Jesvs de ſu Padre concedida;
y eſta pueſta en ſu manos, abre, y cierra
las puertas de la muerte, y de la vida:
pero ſi mi diſcurſo no ſe yerra,
de la del Sacerdote es excedida;
pues cada vez, que el Sacerdote quiere,
le hace venir eſtè donde eſtuviere.

QUINTILLAS.

De la Paſſion Dolorida
de Jesvs haze oy memoria
un Juan, dando una comida,
en que á todo Fiel convida
con vida de Gracia, y Gloria.

Oy en la Caſa de un Juan
otro Juan comienza à hazer
tan ſabroſo, y tan buen Pan
que los Angeles eſtàn
deſeando tal Pan comer.

El nuevo Miſſa Çantano
amaſſa un Pan ſin ſegundo
de un Trigo tan Soberanõ,
que ſin cõſumirſe un grano,
ſe mãtendrá ſiẽpre el mũdo.

Oy nos dâ un Juã cõſagrado
el Pan vivo, y Verdadero,
del que con ſolo un bocado
havrá ſiempre muy ſobrado
para todo el mundo entero.

Oy

Oy à consagrar empieza
un buen Juan un Pan tã raro;
que al dârse en la Sacra Mesa,
es de Gracia con certeza;
y ciertamente que es *Caro*.

Oy toma un Celestial pisto
el nuevo Ministro fiel,
que es de lo q̄ no se ha visto;
mas si es el Cuerp. de Christo;
Cuerpo de Christo con él.

Oy un Juan un Pan se toma,
que à todos lleva la palma;
del qual, como en gracia co- (ma,
hecho sencilla paloma
serâ assi un Juan de buē alma.

Oy nos dà un Juan amassado
Pan, que no tiene segundo;
y al que dà un solo bocado,
dezir puede, que le ha dado
quanto ay q̄ dàr en el mūdo.

Oy un Juan haze en la casa
de otro Juan una gran cosa;
pues con prodigiosa traza,
un Pan tan Divino amassa,
que al q̄ lo come lo endiosa.

Oy de Fray Juan Conejero
es llamado, y es-cogido
en el Altar un Cordero,
de quien valido el primero
es, quien oye su balido.

Yo no sé como entender
à este nuevo Celebrante,
pues oy le quiere beber
la Sangre á Jesvs; y ser
tenido por muy su amante.

Oy un Juan muy santamente
puesto en el Altar es visto,
que devoto, y reverente
pone á un Corder. innocēte;
mas le pone como à un
Christo.

Un Juan comienza à tratar
Mysterios muy Soberanos
oy alegre en el Altar;
mas yo sé, que ha de tomar
luego el Cielo con las manos

Oy con un Vino especial
brinda Fray Juan Conejero;
porque es Vino del parral
de Dios, que vino mortal
à dàr vida à un mūdo entero

Oy.

Oy come Pan ſin ſudar
el Padre Miſſa-Cantano;
pues pueſto al pie del Altar,
no le cueſta mas que hablar;
y ſe le viene á la mano.

A pedir de boca oy viene
pedirle al Miſſa-Cantano;
q̄ à Dios, q̄ en ſu mano tiene,
le pida no nos condene,
y nos tenga de ſu mano.

Fray Juan Conejero de
Santa Barbara, en ſu mano
toma oy Pan, q̄ en buena fé
es por Dios el mejor, que
puede comer un Chriſtiano.

Si Dios dād̄o â ū Juā la mano,
lo llenò aſſi de favores;
oy q̄ al Juan Miſſa-Cantano
todo ſe dà, queda llano,
que le levanta â mayores.

Oy es facil de entender,
que el Padre Miſſa-Cantano,
ſolamente con querer,
mil favores puede hacer
pues tiene â Dios de ſu mano

Un Pan amaſſa oy un Juan,
que los que le comen bien
ſiempre en ayunas eſtân;
pues quādo comen mas Pan,
con mayor hambre ſe vén.

Oy ſe aplaude con eſmero
la mejor boda del mundo,
en que Fray Juan Conejero
el Vino quita primero;
mas dá un Vino ſin ſegundo.

Un nuevo Sacerdote à Dios ofrece
ſu Sacrificio altiſſimo primero;
y un favor ſin ſegundo le merece
â un Principe Iluſtriſſimo TERCERO;
pues pueſto en el Altar le favorece
con capa de Padrino, y compañero,
dexandoſe inferir de ſu aſſiſtencia
una funcion de mucha conſequencia.

Oy canta Miſſa un Juan; y es tan dichoſo,
que aſſiſte un Iluſtriſſimo Prelado
á ſer Padrino ſuyo muy guſtoſo,
ſin ſaber apartarſe de ſu lado;
y aunque para eſte lance tan piadoſo
la capa de eſta ſuerte ſe le ha echado;
en obſequio del nuevo Sacerdote,
ſe echô la capa, ſin echar capote.

Oy que Fray Juan Conejero
ſu primera Miſſa canta,
logra, que un Señor TECERO
en todo ſea el primero,
que authorize funcion tanta.

Oy logra por ſu Padrino
el nuevo Miſſa-Cantano
á un Principe amante fino
de profeſſion Auguſtino,
y de afecto Franciſcano.

CON-

JHS

CONFITEOR TIBI PATER. Matth.cap.11.
CARO MEA VERE EST CIBVS, &c.
Joan. cap. 6.

1 ICHOSO FUERA EL mas ſingular afecto, ſi pudiera en Soberanos Aſſumptos, explicar con retoricas palabras, lo que ſiente el penſamiento: pero es tan corto el campo de nueſtra eloquencia, que las mas vezes no acierta á dezir, lo que ſin mucho deſvelo llegó à penetrar. *Nunquam par fuit lingua conceptui.* (1) dixo Ennodio. Y aſſi quando mas altamente penſamos; es quando mas toſcamente dezimos: *Cunctæ res dificiles non poteſt homo explicare ſermone.* (2) En eſte preciſſo lance tan ſin explicacion me conſidero, conociendo las feſtivas circunſtancias, que oy admiro, que por mas, que ſe esfuerze mi ignorancia, me dexa, â mas no poder, en una myſtica rudeza. Conozco las grandezas del Aſſumpto, y ſon de tan ſuperior esfera, que ſuſpendiendo en afectos toda el alma, dexa ſin expedicion la lengua; pero ſiendome preciſſo el perorar, yá que mi fortuna me ofrece tan guſtoſa obligacion, aùn conociendo como otro Moyſés, la magnitud del Aſſumpto: *Obſecro Domine non ſum eloquens*, me ſacrifico guſtoſo á executar el mandato: *Perge igitur.... Abijt Moyſes.* (3) Pues ſigo al Propheta Moyſés obedeciendo; y â ſu hermano Aaròn, á quien Dios eſtà exal-

(1) Ennod. cap.8, fol. 99.

(2) Ecclesiaſtes, cap. 1. ℣. 8.

(3) Exod. cap. 4. & 12. ℣℣. 10. & 18

tan-

tando. En eſtos dos hermanos admiro las mas nobles circunſtancias, que á tan feſtivo aparato viſtoſamente autorizan. Al Seraphin Franciſco, que ſe invoca; á un nuevo Sacerdote, que celebra; à una Deídad Sacramentada, que ſe adora; á un Iluſtriſſimo Principe, que de Pontifical ſe manifieſta; dos ſuperiores hijos de Franciſco, que à la capa vèmos; á un Padre haziendo agua por ſu hijo; y aùn tan benigno, como ſuperior Prelado; â quien por muchos titulos es el obſequio debido.

2. A los referidos toca, y pertenece el celebrar, pero â mi inſuficiencia la dicha de diſcurrir; pues vamos reflexionando ſobre Aarón, y Moyſès. *Applica quoque ad te Aaron fratrem tuum cum filijs ſuis, ut ſacerdotio fungantur mihi.* (4) Habla Dios con ſu mas dilecto Moyſès, y le dize, que aplique á sì â ſu querido hermano Aaròn, porque quiere ennoblezerlo con la nueva Dignidad Sacerdotal. No puede dàrſe mas literal el Texto, ni mas proprio, para nueſtro nuevo Sacerdote, y mi Seraphin San Franciſco.

(4) Exod. cap. 28. ℣. 1.

3. Segun afirma Beda, fuè el Propheta Moyſés viva Imagen de Chriſto, como Dios: *Moyſes ut unxit Aaron deſignat Chriſtum ſecundum divinitatem.* (5) Y en preguntando, quien como Dios? Reſponde mi Padre S. Franciſco: *miradme á mi. Quis ſicut Deus? poteſt reſponderi, Franciſcus.* (6) Que ſea deſcalzo, como Moyſès, mi Patriarcha Seraphin, ſiempre que ſe neceſſite, ſe hallarà la prueba en pie. *Solve calceamenta de pedibus tuis.* (7) Baſta por ahora eſta gran ſimilitud, porque no ſe neceſſita otra mayor expreſſion.

(5) Bed. 5. ex 5. Geor. Venet. cp. 2. tom. 3.

(6) Caſtr. diſt. 4. pag. 192.

(7) Exod. cp. 3. ℣. 5.

4. En Aarôn ſu mas fiel, y amante hermano, deſcubro la Imagen de nueſtro Sacerdote. *Cum enim manducat cum Jetro*, dize San Ambroſio, *novum eſt Sacerdotium.* (8) Fué tambien el Summo Sacer-

(8) D. Ambr. Epiſt. 3.

dote

dote Aarón,boca,y voz de ſu hermano Moyſés. *Os, & vox Moyſis.* (9) Y à nueſtro nuevo Sacerdote le viene tan à pedir de boca lo ſonoro de la voz, como que aſſi lo vocèa el nombre eſpecifico de *Juan: Ego vox clamantis in deſerto.* (10)

5. En el ſepulchro de Aaròn admira una piedra mi cuidado; pero San Epiphanio lo regiſtrô mas advertido; aſſegurando, que era tan parvula al parecer, que Maria hermana del miſmo Aarôn, la colocô en ſu pecho por relicario eſpecial. *Ita parvula erat, ut Maria ſoror Aaronis in ſuo pectore geſtaret.* (11) Piedra pequeña, ò parvula ſe hallò en el cuerpo de Aaròn? Pues yá ſaben muchos, que Santa Barbara ſe llama aſſi. *Barbara idem, ac parvula.* (12) Y no cauſe al diſcreto admiracion; porque tiene con el nuevo Chriſto un parentezco eſpecial. Afirma el Cluniacenſe, que tenia nueve años Santa Barbara, quando ſe le apareció San Juan Baptiſta, y no ſolo le diô noticia de la verdadera Fé, ſino que la aſſeguró con la mayor claridad, que con Chriſto tenia immediato parentezco, y que por la linea materna lograva favor tan alto. Luego al nuevo Chriſto que oy celebra, no es mucho que ſe una, y enlaze *Santa Barbara.* Sino es que diga, que ſi el nuevo Sacerdote, es por *Juan* hijo del trueno (13) era preciſſo que reſonâran de *Barbara* los rayos.

6. A Aaròn le confirió Dios la dignidad del Sacerdocio; y en el miſmo dia, para enſeñar, el Magiſterio. *Aaron Sacerdos, & Magiſter legis.* (14) Y en el miſmo dia, en que nueſtro *Fray Juan de Santa Barbara* logró de Sacerdote la excelencia, fuè inſtituido *Maeſtro* para la enſeñanza: no de un Convento pequeño, ni comun, ſino del de Cadiz Convento de dignidad. Luego de las referidas circunſtancias, ſe infiere con la mas clara evidencia, que es *Fray Juan de Santa Barbara* el Aarón, que oy

(9) D. Hierony. 5. Malac. & de Manſionib. epiſt. 127.

(10) Joan. cp. 1. ℣. 23

(11) D. Epiphan. ſerm. 8..

(12) Ethimolog. nom.

(13) Marc. cap. 3. ℣. 17.

(14) D. Auguſt. in numer. q. 23.

aplica el Moyſès Franciſcano para sì. *Applica quoque ad te Aaron fratrem tuum, &c.*

6. En tan mageſtuoſo, como feſtivo aparato ſe rinden adoraciones à aquel Sacramento Auguſto. En la Lamina del Summo Sacerdòte Aarón, ſe venerό patente, y manifieſta la mas excelente Santi-
(15) Exod. cap.28. ℣. 36. dad. *Sanctum Domino.* (15) Y ſolo con Santidad ſe expreſſa aquel Myſterio de Fè. *Sanctus, Sanctus,*
(16) Iſai. cap. 5. ℣. 6. *Sanctus.* (16) Pues nò admire, que ſe manifieſte patente para el culto, el que fué todo amor para Franciſco por lo Santo. O digamos menos mal, que ſe manifieſta para expreſſar la mutua correſpondencia de los dos, ò para que ſe evidencie entre los dos la mayor identidad. Yá sè que fingió la Gentilidad con ciego deſatino, que fundió dos amantes en el fuego aquel célebre Vulcano, y que ſin dexar de ſer dos en la ſuſtancia, expreſſó por la identidad de los dos, ſolo una eſſencia. *Corpora iunguntur, facieſ-*
(17) Ovid. 4. Metam. fab. 11. *que inducitur una.* (17) Eſta fué en el Gentiliſmo ciega, y fabuloſa ficcion; pero en el Sacramento, y en Franciſco ſe venera realidad; que aunque los contemplamos dos por diſtinguirſe, bien pueden con el amor, en uno identificarſe. *Geminis factus,*
(18) Oth. Ven. Emb. 3. amor. *dicitur unus amor.* (18)

8. Aún mas noble circunſtancia venera mi cuidado en el Summo Sacerdote Aaròn, que haze mas feſtiva eſta gran ſolemnidad. Lea el curioſo el capitulo del Exodo citado, y hallarà, que Aaròn eſtá de Pontifical veſtido: no me detengo en referir el capitulo à la letra, quando para el curioſo con dezir la cita, baſta. Sòlo dirè con Moyſès Barcephas, que de tres Obiſpos celebrados, fué entre los tres Aarón mas aplaudido. *Sacerdotium Aaronis pro*
(19) Moyſ. Barceph. in Lib. Exod. cap. fol. 184. *clamatum eſt ingenti gaudio, & lætitia magna.* (19) El primero de los tres fué Adàn, que tambien fuè Sacerdote principal, ſegun el citado Moyſés: *Tu*

Tu posuisti super me manum tuam, fuisse Sacerdotem, ex his verbis cognoscitur. (20) El segundo fué Moysés hermano del Summo Sacerdote Aaròn, de quien afirma el Nacianzeno, que tuvo essa dignidad Episcopal: *Moyses Sacerdotum Sacerdos.* (21)

(20) Idem sup. S. Pal. 138. ℣. 4.

(21) D. Gregor. Nacian. Orat. 6. in Cant.

9. Pero pregunto: por qué Aarôn se celebra mas que Adàn, y Moysès, quando todos tres gozan una misma dignidad? Yá responde el citado Moysès, porque fué Aaròn el tercero, con quien del todo se viò el Mysterio de la Trinidad representado: *Quia cum Adamo, & Moyse adumbravit mysterium Trinitatis.* (22) Luego lo dixera yo, que por *Terzero* se merecia este Principe la mayor celebridad. No acclame el ciego Gentilismo del Sol material los rayos, quando en nuestro Ilustrissimo Principe se veneran con mas brillos, no solo por la alta, y superior dignidad, que goza, sì tambien por la elevada ciencia, con que su fama se eterniza. *In sapientia manet, sicut Sol.* (23) Este es aquel Christo en Aarón representado, à quien como Legislador, *Christus legislator* (24) el nombre de *Manuel* le viene como nacido. *O Emanuel Rex, & legifer noster.* (25) No se venera en este Principe, como menor circunstancia, el florido especifico de *ROZAS*, que si en Francisco, como en otro Moysès, logra lo fragrante de la Rosa, su mayor exaltacion: *Rosa pulcherrima videbatur*, (26) las *Rosas* de este Principe con las de Francisco graciosamente se rozan, y aun entre sí mismas vistosamente se enlazan: Por esso Piscineli dibuxó dos Rosas enlazadas, como florido enigma de dos voluntades mui unidas. *Geminis unus odor.* (27) Y no pueden las *Rozas* de este Principe dexar de unirse; quando en aromas se vèn las de Francisco exalarse; pues no ay que admirar, que este Aaròn à la Casa del Moysés Francisco se aya venido, quando su amor le dá orden, de ser

(22) Moys. ub. sup.

(23) Eccli. cap. 27. ℣. 12.

(24) Lauret. Verb. Christus.

(25) Antiph. post Dom. 3. Adv.

(26) Transl. S. Franc.

(27) Pisc. lib. 11. cp. 18. n. 210.

ser del *Orden-Terzero*. De su mano recibió el nuevo Sacerdote la alta dignidad, que goza, luego à su honor es la assistencia precissa; quando solo por su alta, y obsequiosa dignacion por sì, y para sí, assi la supo ordenar.

10. En Moysès, como Pastor, y Prelado: *Pascebat oves*, (28) un *Pedro*, como *Prelado*, y Pastor se halla entendido. *Pasce oves meas*. (29) Afirma el citado Moysés Barcephas, que quando celebraba el Summo Sacerdote Aarôn, le assistia en todo su hermano Moysès, pero revestido con una capa pluvial. *Coopertus pallio*, (30) no solo por la decencia, y veneracion al Sacrificio, que se hazia; sino tambien para expressar la dignidad de Superior, que gozaba. *Ut veneraretur Gubernator Israelis*. (31) Pues si en Moysès se symboliza un *Pedro* como *Prelado*, y Pastor, no serà cosa muy nueva, que estè à la capa pluvial. *Coopertus pallio*. Intimale Dios â Moysès, que para el Sacrificio aya fuego en el Altar. *Assumptoque thuribulo, quod de prunis altaris impleverit*. (32) Y siendo *PRUNA* este *Prelado*, y Pastor, sino se expressára assi, era como quitarlo del Altar. *Quod de prunis altaris impleverit*.

(28) Exod.cp.3. ℣.1.
(29) Joan.cap.21. ℣.17.
(30) Moys.Barceph. ub. sup.
(31) Idem ibid.
(32) Levitic.cp.16. ℣.12.

11 Es Moysès la Imagen clara, en quien la de Francisco oy mas viva se venera. A este el Principe San Miguél le protegia; quando en punto de su cuerpo Lucifer le disputaba: *Cum Michael Archangelus cum diabolo disputans altercaretur de Moysi corpore*. (33) Y aqui se halla en Moysès, con la mayor claridad, un *FRANCISCO*, à quien protege el Principe S. *MIGUEL*. Y aunque en Moysès venero estos dos *Prelados* iguales en dignidad, por ser hijos de Francisco, no les hallo distincion. Es la piedra Sardonica tan excelente, y soberana, que se compone del Sardo, y la Onichina, participando lo candido de esta segunda, y lo roxo de la pre-

(33) Epist. Judæ ℣. 9.

preciosidad de la primera: *Ex Oniche candorem, ex Sardo ruborem.* (34) Y estas dos propriedades, que se enlazan, en la vistosa piedra de *Pedro* se divisan; dandole á *Pedro* lo roxo por ser *PRUNA* en el lucir, y lo candido á *FRANCISCO*, porque tenga esse color, y es cierto que en esse color oy el gusto le adivino; porque le viene muy de casta ser *MORENO.* Y estos tres colores vistosamente enlazados; en la piedra Sardonica los descubriò San Isidoro. *Constat tribus coloribus subterius nigro, medio candido, superius rubicundo.* (35) Pues sean los Padrinos de capa dos al parecer; que la piedra Sardonica oy haze uno de los dos: *Binus, & unus.* (36)

(34) Bed. sup. 21. Apocalip.

(35) D. Isid. lib. 16. Ethimol. cp. 8.

(36) Pisc. cap. 30. n. 279.

12. Fué Moysés segun clara alegoría, el que le huyó el cuerpo al Agua. *Assumptus ex aquis.* (37) No me causa admiracion, ni novedad, sabiendo que es Aaròn, el que haze agua por Moysès. Lea à Laureto la curiosidad discreta, y hallarà que la primera interpretacion de Aarón, es Arca, (38) y en ella registro una noble circunstancia de mi assumpto; porque contemplo en ella un *ANTONIO*, que lo fué del Testamento. *Antonius est arca Testamenti.* (39) Fué *ANTONIO* el que ofrecia el agua tan de gracia, que no tenia mas gusto, que el echarla con largueza: *Ut fonte manans rivulus aquas vitæ circumferat.* (40) En el pecho de Aaròn brillaba la mas excelente Santidad: *Sanctum Domino.* Y con la misma palabra Santidad, se expressa la *ENCARNACION*: *Quod enim ex te nascetur Sanctum vocabitur filius Dei.* (41) Los de el Pueblo de Israél veneraban, como á *Padre*, al Summo Sacerdote Aarôn, no solo porque con dulzura, y suavidad los consolaba; sí tambien porque con Moysès su hermano, y *Superior*, se interponía. *Pater filiorum Israel, quia lenitate sua Moyses mansuetus apparebat.*

(37) Ethimol. nom.

(38) Lauret. Verb. Aaron.

(39) Greg. IX. in Bull. Canon.

(40) Offic. S. Ant. Hymn. ad Vesp.

(41) Luc. cp. 1. ℣. 35.

(42) Isyc. Levit. 2. *rebat.* (42) Tan clara como el chriſtál, corriò el agua por mano de nueſtro Aaròn.

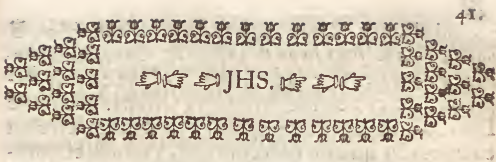
13. Pero pregunto: Por qué al nuevo Sacerdote, que en Aarôn ſe repreſenta, ſu hermano Moyſès no le echa el agua? Será por no echarle toda el agua, por ſer ſu *Prelado Superior*; y ſolo por parentezco baſta aplicarſelo à ſi? *Applica quoque ad te Aaron fratrem tuum?* Bien puede ſer, pero ſi mal no lo he penſado, otra mas noble cauſa he diſcurrido. Eſte *Superior Prelado* repreſentado en Moyſès; al nuevo Sacerdote por ſobrino nunca le puede faltar; pues què remedio, ſea un *Padre* quien eche el agua al nuevo Sacerdote, para que ſu Tio en la funcion ſe halle tambien Con-Padre. Sino es que diga, q̃ á eſtos hermanos los vèmos oy tan unidos, que no ay diſtincion entre los dos, por enlazados; y claramente ſe evidencia eſta verdad, con el enlaze, que tienen las dos cadenas de Aarón. *Facies in rationali catenas*
(43) *ſibi invicem cohærentes.* (43) Eſtos ſon aquellos dos
Exod. ut ſup. ℣. 22. luminoſos Aſtros Sol, y Luna, que lucen en la Seraphica Esfera con union muy peregrina; en la ſubſtancia no tienen diſtincion los dos hermanos; y ſolo por accidente ay mas, y menos. *Luminare maius,*
(44) *ut præſſet, luminare minus.* (44) Eſtàs ſon aquellas
Geneſ. c. 1. ℣. 16 dos Herculeas Columnas, en quien eſculpido ſe mira el *NON PLUS ULTRA.* Eſtos ſon aquellos dos Amantes David, y Jonathás, ceñidos con un
(45) miſmo Cingulo, ô Cordon. (45) Eſtos ſon, final-
1. Reg. cp. 18. ℣. 3. mente, aquellos dos amantes hermanos Caſtor, y Polux, que ſiendo dos Eſtrellas para lucir, compo-
(46) nen un Signo, para hermoſear, (46) y gyrando en el
Gemin. lib. 1. cap. 31. Seraphico Firmamento, como Eſtrellas celebran con ſus luces, al Portento de la Gracia.

Dixe gracia? Pidamosla en un

AVE MARIA.

**
*

EXOR-



EXORDIO.

CONFITEOR TIBI PATER, &c.
Matth. cit.

14. RDENADO DE Evangelio veneràmos à mi Seraphin amante; aunque puedo aſſegurar, que no paſſó de Menores; pero, ni lo admiro, ni lo eſtraño; porque no tuvo otras ordenes del Cielo; y ſi para Diacono ſe le concediò la gracia, à ſu nuevo hijo Sacerdote, es preciſſo, ayude â Miſſa; y aunque eſtà cantando ſu Evangelio, por la Confeſſion darà principio: *Confiteor tibi Pater.* Confieſſa mi Patriarcha Seraphin, que todas las coſas depoſita en ſus manos, el mas Soberano Amor, aunque tambien de eſta gloria participa, el nuevo Sacerdote que oy celebra: *Omnia mihi tradita ſunt à Patre meo.* (47)

(47) Matth. cap. 11. ỽ. 27.

15. Pero es preciſſo, que hagamos aqui punto, para regiſtrar, lo que mas haze á mi intento. La noche de la Cena, dixo Chriſto como Sacerdote Eterno, que los bienes todos, los tenia de ſu mano: *Sciens Jeſus quia omnia dedit ei Pater in manus.* (48) Pues ſi todo ſe contempla en las manos del Divino Redemptor, còmo ſe halla todo en el nuevo Sacerdote, y en el Patriarcha Seraphin? Reſponda

(48) Joann. cap. 13. ỽ. 3.

por

por mi el amor. *Deus insertus est in Francisco, & postea Franciscus in eo se inseruit. Christus inseruit Francisco Cor.* (49) Es Authoridad clara, y expressa, de el célebre Minorita Ossuna. Enlazòse Dios con mi llagado Seraphin; depositando en èl su enamorado quanto fino corazon, y donde el corazon se deposita, alli todo el thesoro se halla: *Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est cor tuum.* (50) Y esta misma leal correspondencia, se halla en el Sacerdote, por la dignidad, que goza. *In me manet, & ego in illo.* (51) Luego por leyes de amantes, todo lo que á Christo lo enriqueze, es precisso, que el Sacerdote, y San Francisco lo gozen: *Omnia mihi tradita sunt á Patre meo.* Cuyo privilegio raro, y singular, lo publica S. Francisco, al dezir la Confession. *Confiteor, &c.*

(49) Ossun. Serm. S. Franc. 158.

(50) Matth. cap. 6. ℣. 21.

(51) Joan. cap. 6. ℣. 56.

16. Pero resta inquirir con la mayor claridad, en que los haze participantes el amor. Este todo, que insinùa el Evangelio, haze alusion â la Redempcion del mundo. *Omnia traham ad me ipsum. Qualiter Redemptor orbis immolatus vicerit.* (52) Otros entendieron ser la gracia, porque con ella todos los bienes se gozan. *Deus cum gratia confert omnia dona.* (53) Otros exponen, que es la Gloria; porque siendo el estado de la gloria un agregado de los bienes todos, todo con la gloria se tiene en un buen estado. *In gloria omnis prosperitas, & felicitas.* (54) En todo lo que mi cuidado ha dicho, no ha dicho mas, que el Evangelio. *Venite ad me omnes qui laboratis.* Aqui están las penas del redimir; *& ego reficiam vos, in præsenti per gratiam, & in futuro per gloriam,* (55) que explicó mi Lyra. Pues para que se verifique gozarlo Francisco todo, y hallarse en superior excelencia todo en Christo, entrando tambien en parte nuestro Sacerdote nuevo; en el redimir, en la gracia,

(52) Joan. cap. 12. ℣. 23. & Hymn. in Dom. Pass.

(53) Chrif. 5. Joan. homil. 3.

(54) Greg. 20. M. 11. 14.

(55) Lyr. hic.

cia, y en la gloria, irà à la parte con Christo, el Sacerdote, y mi querido Patriarcha, y aùn el *Omnia*, que nuestro Evangelio expressa, segun S. Gerónymo, la distribucion de muchos significa: *Omnia non semper ad totum, sed ad partem maximam, ut sit distributio.* (56)

(56) Hierony. Epist. Beat.

PUNTO PRIMERO.

17. VEàmos primero â Christo, y á Francisco redimiendo; y despues contemplaremos à nuestro nuevo Sacerdote, coadjuvando: *Quoties hostiæ commemoratio celebratur, opus nostræ redemptionis exercetur.* (57) *Venite ad me omnes, qui laboratis. Christus laboravit in iniquitatibus nostris, quia propter eas delendas mortuus est.* (58) Y esta excelencia de redimir al mundo, la participan Christo, y Francisco de tal modo, que mirando â Christo redimiendo, vèmos un San Francisco reparando. *Vade Francisce repara.* (59) Esta pudo ser la noble causa, porque haviendosele intimado à un Pintor, que con la destreza de su arte, y el primor de su pincèl, dibuxásse à Christo como Redemptor herido, despues de muchos desvelos, se hallô con un Francisco pintado. *Afectum plagis, dum pictor pingere vellet Jesum, Franciscum pinxit.* (60) Valgate Dios por Pintor, y qué poco diestro es tu pincèl!

(57) Orat. Secret. Dom. 9. post Pent.

(58) Cir. cont. Jul.

(59) Vvad. in aparat. 3. n. 5. Rodulph. fol. 1.

(60) Bened. Sociat. Serm. S. Frãcisc. pag. 19.

18. Si ay tanta diferencia entre Christo, y Francisco, como de lo vivo à lo pintado, còmo te se despinta un Jesvs, pintando muy al vivo un Seraphin? Es lo mismo pintar un Redemptor llagado, que sacar por la pinta un San Francisco herido? Señor, no tengo la culpa, que el Cielo haze un milagro, para que yerre la copia; porque se hallan en estos dos Redemptores las señas, y divisas tan iguales, que aún no saben distinguirlas los pinceles.

19. Abra las puertas de esta primera planta, una mysteriosa pregunta del Baptista. Presso se hallaba, mas con la dorada cadena de su amor, que con con los fuertes grillos de la crueldad, quando oyendo de Christo los milagros, le pregunta assi por medio de dos Discipulos. *Tu es qui venturus es, an alium expectamus?* (61) Señor, sois vos el que viene al mundo â redimir, ó hemos de esperar que venga otro Redemptor? La dificultad es à todas luzes admirable, y aùn la contemplo al parecer indisoluble; porque si conoció el Baptista desde el utero materno, que havia encarnado Christo, para redimir pecados: *Ecce qui tollit peccatum mundi:* (62) preguntar ahora si es Christo, el que viene á redimir, ò si se espera que venga otro Redemptor; engendra una sospecha bien fundada, de que la humana naturaleza no fué solo por Christo redimida.

(61) Matth. cap. 11. ℣. 3.

(62) Joan. cap. 1. ℣. 29.

20. Bien dificulta San Juan en este punto, pero una pluma Seraphica diô la solucion muy á mi intento. *Franciscus secundus Redemptor, transumptum primi.* (63) Segun el Autor citado fuè mi Seraphin Francisco, el que tuvo la gloria de venerarse segundo Redemptor del mundo; y en confirmacion de esta solucion tan evidente, y clara, lo dixo mas â mi intento el Minorita Ossuna. *Caro Francisci carni Dei associata erat*, (64) que para redimir al mundo, fué la Carne de mi Patriarcha Santo, dulzemente enlazada con la de el mismo Jesu-Christo. Pues dize ahora el Baptista, Señor, eres tu el que solo has de redimir al mundo, ó hemos de esperar que venga tu compañero Francisco? Insinuando San Juan, que para redimir la humana naturaleza, se empeñan Christo, y Francisco con la mayor eficacia. *Tu es qui venturus es, an alium expectamus?*

(63) Hortens. fol. 195.

(64) Ossun. Serm. S. Franc. fol. 153.

21. Una Autoridad de aquel célebre Bonilla,

pare-

pareçe que se dá mucho la mano con la idéa. *Pes, & manus Dei fuit Franciscus.* (65) Que mi amante, y Patriarcha Seraphin, fué con excelencia los pies, y manos de Dios. Pero ahora dificulto: nadie ignora que Dios carece de manos, luego no puede ser sus pies, y manos mi Patriarcha Divino. Será dezirnos, que estando Dios tan unido à este Sagrado portento, *Deus insertus est in Francisco*, era estàr Dios en buena mano? Quien pudo de este pensamiento dissentir; quando dicho, y hecho es à la mano de Dios?

(65) Bonill. fol. 166. citat. in Portent. Grat.

22. De otro modo, y menos mal lo he discurrido â mi intento, Dios ponga tiento en mis manos, para dàr con el assumpto; pero debo suponer antes de dár el concepto, que essas manos de Dios se entienden de las de Christo. Pues ahora, quando alguno no puede obrar por sì solo, sin que sea coadjuvado de otro, es un proloquio comun, dezir, que es sus pies, y manos: luego llamarle á Francisco pies, y manos de Jesvs, es suponer que necessita de Francisco, para obrar la Redempcion.

23. No sé si por esto, discretos los Romanos, ponian por Geroglifico de la parcialidad, dos manos unidas sustentando un Corazon: *Unum cor, & mutua fides*, (66) y como Francisco se hizo dueño del Corazon de JESUS, *Christus inseruit Francisco cor*, al vér, que Christo tenia puesto todo su corazon en redimir, aplica Francisco sus manos à esse mismo corazon.

(66) Pier. lib. 20. c. 18

24. Que Francisco mi Gran Padre sea los pies de Jesvs, està mui bien, porque anduvo mucho de los pies, para establecer la paz. *Quam speciosi pedes evangelizantium pacem*, (67) no solo en toda la Palestina, y el basto Imperio de Egypto, sino tambien toda la Italia, y otros diferentes Reynos. *Pacem, salutem nuntiat*; (68) pero manos de Jesvs, ni el

(67) Ad Rom. cp. 10. v. 15.

(68) In offic. S. P. N. Francisc.

el mas afecto lo podrá afirmar, ni de modo alguno se puede creer: Còmo no? Escuchémos en sus Psalmos á David. *Fiat manus tua, ut salvet me.* (69) Y segun el Maximo Doctor: *Fiat manus tua, ut redimat me.* (70) Señor, hagase tu mano, clamaba el Penitente David, porque por ella espero conseguir de mi esclavitud la libertad. Era la Magestad de Christo esta prodigiosa mano; quando como Sacerdote, redimiò en la Cruz al mundo, y este parecer, y sentir tan soberano, no dudô confessarlo assi Clemente Alexandrino: *Manus designat Christum in Cruce redemptionem operantem dum se ipsum offerebat pro peccatis.* (71) Luego si la mano es symbolo de un Sacerdote nuevo, dize muy bien mi llagado Padre San Francisco, que para ayudar á Christo en la Redempcion, tiene mano; teniendo tan á la mano, à su hijo Sacerdote nuevo. *Fiat manus tua, ut redimat me.* Para que se entienda, que el Sacerdote por la alta dignidad, que goza, es como tercero Redemptor de nuestra fragil, y humana naturaleza.

(69) Psalm. 118. ỳ. 173.

(70) S. Abdi. D. Hieronym.

(71) Clement. Alex. ad Hor. ad gent.

25. Mi P. R. y nuevo Sacerdote, hagase cargo de el oficio, y la dignidad que obtiene. Dos Redempciones de grandissimo mysterio, contemplan en el Summo Sacerdote Christo, los Theologos, con la una de la inféliz caida de la culpa nos levanta, ý con la otra de la misma culpa, con la gracia nos preserva: Una, y otra debe V. R. con el mayor esmero practicar, para entrar â la parte con Jesvs. La preservativa con el exemplo, consejo, y predicacion zelosa, para practicar essa Redempcion con la mayor eficacia, y yo asseguro que le havràn de oir muy bien; quando por Juan no le falta gracia, y voz. Tambien ha de exercer la Redempcion sublevativa por medio de la Confession, y Penitencia, y con este zelo podrà ser fiel compañero en redimir;

como

como sin perdonar fatigas, lo fué Francisco de el primero Redemptor. *Socius fuit Christi, & particeps laborum ipsius.* (72) De quien pudiera aùn sin el menor rezelo assegurar, que parece no quedará el mundo totalmeute redimido, à no entrar á la parte de la Redempcion, este Seraphin llagado.

(72) Torres. tract. fol. 518.

26. Jesvs; y qué absurdo tan contra la Fè, que he dicho! Assi lo conozco, y assi como hijo de la Iglesia lo confiesso: mas haziendo la salva al Tribunal de la Fè, passará lo dicho por sola exageracion. Mas no parezca, que es la proposicion del todo falsa; quando con algun fundamento parece que Roxano la confiessa: *Christus nos redemit, secundo in Francisco.* (73) Pero yá contemplo, que me podrà replicar, aùn el mas limitado en discurrir. Antes de nacer mi querido P. y Patriarcha, yà la Redempcion del mundo estaba por Chisto hecha: luego es manifiesta, y evidente implicacion, que Francisco fuesse compañero de Christo en redimir, y assi es proposicion muy mal sonante, y escandalo manifiesto, afirmar que sin San Francisco no se pudo redimir el mundo.

(37) Rox. §. 3. fol. 102.

27. Es cierto, que al replicante le agradezco mucho el contra; porque me pone en la gustosa ocasion de ofrecerle la respuesta. Nadie ignora, que la noche de la Cena dixo Christo â sus Discipulos, estas formales palabras. *Hic est enim Calix Sanguinis mei, qui pro vobis, & pro multis efundetur.* (74) Este es el Caliz de mi Sagrada, y siempre amorosa Passion, que á vosotros, y á muchos ha de redimir de la mas pesada esclavitud. Mas ahora me ocurre la mayor dificultad: no fué la Redempcion, en beneficio de toda la humana naturaleza? Quien lo duda, que aùn por esso fué copiosa: *Et copiosa apud eum redemptio.* (75) Pues cómo no dize Christo, que dà su Sangre por todos, sino tan solamen-

(74) Lucæ cap. 22. ℣. 20.

(75) Psalm. 129. ℣. 7.

mente por muchos? *Qui pro vobis, & pro multis?*

28. Pero yâ con un ſegundo, y mas curioſo reparo, he de reſolver con claridad el primero. *Hic eſt enim Calix Sanguinis mei.* Eſta palabra *Hic* es demoſtrativa, y determinativa, mas ſi no ay otro Caliz con quien ſe pueda equivocar; ſe infiere con evidencia, que eſtá por demás el *Hic*. Eſſe es el *hic*, y el *nunc*, con ſe q̃ reſuelve la mayor dificultad. No fué Franciſco, el que tomando el Caliz lleno, ſe lo ofreciô á ſus hijos, ſegun q̃ ſe le avia intimado? *Semel viſus eſt Seraphicus Franciſcus, quod accipiens calicem, plenum ſpiritus vitæ miniſtrabat fratribus ſuis ſecundum quod mandatum eſt ei.*

(76) Specul. vit. S. Franc. Antiquu. fol. 222.

(76) Es muy cierto; luego con eſta luz eſtà el myſterio bien claro; porque ſabìa Chriſto, que en viniendo San Franciſco al mundo havia de ofrecer aquel Caliz como ſu fiel compañero; pues ahora dize Chriſto, en eſte Caliz ofrezco la Sangre, que me toca, pero adviertan, que ſolo para muchos ſe conſagra, y para q̃ de la Redempcion participe el mundo todo; ofrecerâ tambien ſu Caliz mi compañero llagado: luego Chriſto dâ á entender, que por todos no murió; quando tambien iba â la parte el llagado Seraphin. Reparen con cuydado, que San Franciſco ofreciô ſu Caliz lleno: *Accipiens calicem plenum*; porque como era la otra com-parte el Caliz de Franciſco, ſolo pudo ſer eſte Caliz, el lleno de la Redempcion del mundo.

29. Eſte penſamiento claramente ſe afianza, en lo miſmo, que David en ſus Pſalmos Propheticos confieſſa: *Quia calix in manu Domini vini meri plenus mixto.* (77) Pero repare con cuydado la diſcreta erudicion, q̃ de eſte Caliz, todos los pecadores beberán, ſegun David. *Bibent omnes peccatores.* (78) Y de ſu Caliz ſabémos, que dize Chriſto, que no beberàn todos, ſino muchos: *Qui pro vobis, & pro*

(77) Pſalm. 74. ℣. 9.

(40) Idem ibid.

pro multis. Mas no ſabrèmos qual pudo ſer eſſe admirable myſterio? Lea el curioſo con reflexion el miſmo Pſalmo: *Et inclinavit ex hòc in hoc.* (79) En eſte Pſalmo, ſi el diſcreto con atencion ha reparado, hallará, que el Caliz de Chriſto, y de Franciſco eſtán unidos: Si, que yà ſe admiran enlazados eſſos dos maravilloſos Calizes! Pues à beber todos los que ſe conſideran pecadores: *Bibent òmnes peccatores*, para que ſe advierta, que ſi del Caliz de Chriſto ſolamente beben muchos, unido con el Caliz de Franciſco beben todos. *Bibent omnes.* Y aſſi ſe verifica con algun fundamento, aquella exageracion, es á ſaber, que ſin Franciſco, parece nò ſe pudo todo el mundo redimir.

(79) Idem ibid.

30. No sé, ſi en previſſion de eſta admirable, y ſingular excelencia ſe mixturò la ſangre de Franciſco, y la de Chriſto en la infuſion de la Gracia: *Sanguis Chriſti cum ſanguine Franciſci fuit in infuſione gratiæ,* (80) porque como la Sangre de Chriſto, y de Franciſco ſe ofrecian à la Redempcion humana, era preciſſo, que ſe enlazaſſen los dos Calizes en union muy peregrina. Yá sè que Ciceron celebrò á Pilades, y Oreſtes por unidos, y en dulze vinculo de amor muy abrazados: *Iuvenes dulci amplexu funiculo colligati.* (81) Y aùn Ovidio no quiſo de eſte penſamiento diſſentir, poniendo ſolo identidad entre los dos: *Qui duo corporibus mentibus unus erat.* (82) No pueden negarſe, que fuè delirio ciego, y fabuloſo, pero en Chriſto, y Franciſco como hermanos. *Frater Chriſti,* (83) ni fabuloſo, ni ciego, quando la Sangre de Chriſto, y de Franciſco ſe veneran tan unidas, que ſe puede preſumir, què ſolo con una Sangre ſe vió la humana Naturaleza reparada.

(80) Tebar. tract. 5. ep. 1. in Portent. grat.

(81) Cicer. de Amic. in lel.

(82) Ovid. Lib. 4. Triſt.

(83) Pin. Serm. de Stig. fol. 25.

31. Vuelvo à regiſtrar de nuevo el Caliz de mi Patriarcha amante, porque me preſumo, lo ofrece

por

por mano de su hijo Sacerdote. *Quia calix in manu Domini.* Por esso dize, que está el Caliz, que ha de ofrecer, en la mano del Señor; porque al Sacerdote llamaba Señor mi Patriarcha Seraphin: *Quia Filium Dei cerno in eis, & Domini mei sunt.* (84) Y no aconsejò con mas encarecimiento à sus hijos otra cosa, sino que á los Sacerdotes los venerassen con la mayor reverencia. *Presbyterosque monuit præcunctis revereri.* (85) Pues no es mucho, que oy se ofrezca gustoso á redimir, quando tiene un hijo Sacerdote, que pueda en este empeño coadjubar. *Quia calix in manu Domini.*

(84) Testam. S. P. N. Franc.

(85) In Offic. S. P. N. Franc.

32. Dirè una noticia que puede ser, que el curioso no aya oìdo, con la aqual al leerla, me quedé complacido, y admirado. Dize Galvan, citado del Francilogio Sacro, que quando mi Padre San Francisco celebrô la Cena, se reclinó sobre su pecho la Magestad de Christo en forma de un Joven gallardo, y bien parecido, y con vestiduras Sacerdotales adornado. (86) Yo bien sé que Juan, se reclinó sobre el pecho de Jesvs, la noche que Christo manifestò su Dignidad Sacerdotal: *Qui & recubuit in Cæna super pectus eius.* (87) Pero esse inefable Mysterio, que se venera en San Juan, por ser al contrario en San Francisco merece mas atencion. Y la razon que discurro en el mysterio, es confirmativa del assumpto, que llevo planteado.

(86) Galv. serm. 2. S. Franc. fol. 298

(87) Joan. cap. 21. ℣. 20.

33. Pero debo desde luego suponer el primer nombre, que tuvo San Francisco, fuè el de Juan. Pues ahora; quando Juan en el pecho de Jesvs se manifiesta dormido, Christo redimiendo al mundo se muestra con el Caliz desvelado: *Similiter, & calicem postquam cœnavit dicens.* (88) Quando Juan, ò Francisco ofrece su Caliz desvelado: *Accipiens calicem plenum*, Christo, como Summo Sacerdote, se vè en su pecho dormido; para que ad-

(88) 1. ad Corinth. cap. 11. ℣. 25

mire la curiosidad discreta, que quando Christo se desvela, para obrar la Redempcion, duerme, y descanza Juan, ò mi Patriarcha Seraphin: y quando Francisco, ó Juan se desvela en redimir, duerme, y descanza Christo, como Sacerdote, y Redemptor: y assi de lo dicho se està claramente evidenciando, que Christo, y Francisco, vàn á la parte redimiendo.

34. De otro modo reflexiòno esse Mysterio. Quando Christo se reclina sobre el pecho del llagado Seraphin, no solo manifiesta su dignidad Sacerdotal, sino que se ostenta un Joven de buena disposicion. Y assi de lo dicho se està clarissimamente conociendo, que expressa à nuestro nuevo Sacerdote celebrando, no solo por su vistosa disposicion, y gentileza, mas tambien, porque Francisco le haze el Caliz, para celebrar la Missa: *Accipiens calicem plenum ministrabat fratribus.* Para que assi evidentemente se pueda verificar, que mediante el Caliz de Francisco, entra el nuevo Sacerdote à la parte, en redimir; acompañando en esta gloria á su Patriarcha amante, para que tambien celebre essa dicha por admirable, y excelente.

PUNTO SEGUNDO.

35. ESTamos yà en la segunda planta de la idéa, que es, compartir la gracia entre Christo, el nuevo Sacerdote, y mi querido Patriarcha; supuesto, que para redimir al mundo, com-partieron entre sì las penas; que amor, que se ofrece gustoso â padecer, no se le puede negar la gracia del gozar, No ignoro, que ciega en sus delirios la Gentilidad mas fabulosa, dibuxó al amor con alas, para expressar la velocidad de su fineza. (89) Pero lo que en la Gentilidad fuè loco, y ciego desatino; en nuestro Sacer-

(89) Othon. Ven. Emblem. 84. Amor.

Sacerdote, Christo, y Francisco fué mysterio Sobe-rano. Es Christo el Verdadero Amor por excelen-cia: *Deus charitas est*, (90) áquien el Sacerdote, y Francisco sirven de vistosas alas. Del Sacerdote, por immediato al Cuerpo del Señor, lo dixo en sus Opusculos el Angel Santo Thomàs: *Circa corpus Domini spiritualibus alis circumvolant Angeli* (91) y de mi Padre S. Francisco, con dezirlo basta, quando aùn el mas ciego lo tiene tan *ALA*-vista. Y si esse Divino, y mas excelente amor con las dos alas del Sacerdote, y Francisco quiso al mundo reparar, toma alas, para expressar su fineza, quando en ellas luce lo participado de la gracia: *Alæ sunt gratia perpetuæ fœlicitatis.* (92) Passo, pues, volando en gracia de Dios, à vèr si puedo compartirla entre los tres.

(90) 1. Joan. cap. 4. v. 8.

(91) D. Thom: Opusc. 58.

(92) Dion. Cælest. Hierarq. 15.

36. En Christo como suprema Cabeza de la Igle-sia, colocô su Throno la mas excelente gracia, ade-más de dezirlo bien claro la Escriptura; tiene tam-bien confirmacion en mi Seraphin de Sena: *Pleni-tudo gratiæ est in Christo, sicut in capite.* (93) Y segun el Libro de las Conformidades sobre la cabe-za de mi Padre, y Patriarcha Seraphin se admira esta nunca bien ponderada Inscripcion: *Hic est gratia Dei.* (94) Aqui en Francisco està la Gracia de Dios, y aùn de Francisco canta en un Hymno la Iglesia; que floreciô en lo mas eminente, y supre-mo de la Gracia: *Franciscus florens gratia.* (95) Y que esta gracia se halle en el Sacerdote, no ne-cessita de prueba, quando prueba el Pan del Cielo, que consagra. Pues passemos ahora á inquirir con la mayor claridad, si esta gracia se halla con equi-dad entre los tres.

(93) D. Bern. de Sena

(94) Mich. à Purif. 3. p. c. 5. fol. 282.

(95) In Offic. S. N. N. Franc.

37. Habla Dios por boca de Zacharias de una primera piedra, y assegura, que compararà su gra-cia con su gracia. *Educet lapidem primarium, & exæ-*

exæquabit gratiam gratiæ eius. (96) Que esta piedra sea Christo, y mi Padre San Francisco, se tiene ya en la Catholica Iglesia por proloquio; porque si en comun sentir era piedra herida, Christo lo fué à golpes de la crueldad, y Francisco à impulsos del mas Soberano Amor. Pues ahora, qué quiere dezir Zacharias, que compararà su gracia con su gracia? Dios me dè su gracia, para la mejor inteligencia. Será dezirnos, que quando no tiene semejante alguno, solo halla comparacion consigo mismo, y Francisco fuè en la gracia Santo tan particular, que solo de sì mismo puede formar perfecta comparacion? No estaba mal pensado esse concepto, pero aùn essa gracia no es mucha para Francisco. O serà, que habitando la gracia en Francisco como en primera piedra; el no creerlo Divino, es cosa dura? Vamos con reflexion, y espacio discurriendo, que no es Francisco tanto, como se vá ponderando.

(69) Zach. cp. 4. ℣. 7.

38. Pero aún mas admirable, y singular excelencia, infiero para mi assumpto de tan eminente gracia. *Et exæquabit gratiam gratiæ eius.* Este verbo *Exæquo exæquas* tiene por genuina, y propria significacion, el dividir alguna cosa con toda justicia, y equidad. Assi el Vergomense lo confirma, y Virgilio con bastante fundamento lo assegura: *Operumque laborem, partibus æquabat iustis.* (97) Pues yâ està patente, y manifiesta la duda, en que nos puso el Propheta Zacharias; porque enigmaticamente nos quiso cifrar en sus palabras, que la gracia se dividiò entre Christo, y Francisco con equidad, y justicia.

(97) Verg. & Virg. verb. Exæquo.

39. Pero aún cõ modo mas elevado pretẽdo reflexionar, sobre aquella admirable, y singular Inscripcion. *Hic est gratia Dei.* Esta palabra *Hic*, nadie ignora, que puede ser demostrativa, y assi se puede construir de aquesta forma. *Hic est gratia Dei:*

este

este hombre que veneràmos Seraphin, tambien le podemos considerar gracia de Dios: Mas no me haze gracia este modo de partir; porque si Christo, y Francisco vân à la parte en tan graciosa excelencia, còmo Francisco se lleva todo el titulo de gracia? Yà sé que de gracia se le ha conferido el titulo, y aùn en la misma Inscripcion se halla todo: *Hic est, gratia Dei.* Y tiene otra inteligencia, quando se construye assi, *Francisco es por gracia de Dios*, y es lo mismo que afirmar, *Francisco es gracia por gracia*, pero Christo es gracia por naturaleza: y este mismo sentir, y aùn realidad, el mas amado Discipulo assi lo significó: *De plenitudine eius omnes accepimus, & gratiam pro gratia.* (98)

(98) Joan.c.1. ỳ.16.

40. Està muy bien, que Francisco sea la gracia por gracia, pero en la Inscripcion descubro mas curiosa inteligencia. *Hic est gratia Dei.* Dixe yâ hablando de esta admirable Inscripcion, que floreciò en la gracia mi amante Padre, y Patriarcha Seraphin. *Franciscus florens gratia*, y al considerar, que floreciò Francisco con la gracia, me ocurriò para el intento una singular noticia. Afirma Dioscorides, que ay una flor que se llama *Gratia Dei*, (99) y por sus efectos no solo es la flor de la Salud, sino que se llama communmente el Seisamode menor. Y si alguno tuviesse escrupulo en lo dicho, lea la palabra Gracia en el Diccionario Castellano. Es Francisco mi gran Padre el *Menor* por excelencia; pues digase, que en la Cabeza de Francisco està la Flor de la Gracia, *hic est gratia Dei*, nô solo porque solicitó para el mundo la Salud: *Franciscus datus est in salutem gentium*, (100) sí tambien, porque en la flor *Gratia Dei*, fué el Santo que floreciô. *Franciscus florens gratia.* La flor *Gratia Dei* tiene el color hermoso, y muy subido, y se compone de los dos colores blanco, y encarnado, y en esse mismo

(99) Diosc. Lib.4. cap. 154.

(100) Vvanding. ad omn.1221.§.22

mismo color admira mi cortedad, que es Christo mysteriosa, y dulze flor: *Ego flos::: candidus, & rubicundus.* (101) Y por qué? Verè, si yo me puedo explicar. La flor *Gratia Dei* es la flor de la salud, la que consiguieron para el mundo Christo, y el llagado Seraphin: *Jesu salus mortalium.* (102) Pues no es mucho, que la flor *Gratia Dei* por el color â Christo symbolize, y á Francisco como flor *Menor* lo enlaze, para que se verifique, que aunque es una misma gracia al parecer, entre Christo, y Francisco se com-parte, porque han dado en essa flor: *Hic est gratia Dei.*

(101) Cantic.c.5. & 2 ℣℣. 10. & 1.

(102)

41. Ahora me llama el mayor desvelo, y atencion, el cuidado de Christo en quitarle â Francisco el primer nombre de Juan. *Vade Francisce repara.* Pues si el nombre de Juan es nombre de tanta gracia, si Christo no le dá esse nombre, le debe poca fineza? En lo mismo que se propone, y se funda esse reparo, registra mi cuydado lo singular del mysterio. Lea el curioso en el citado Francilogio Sacro, y hallarâ que es boca de Dios mi querido Padre San Francisco: *Franciscus os Domini nominatur.* (103) Y yá saben todos, que en los labios, y en la boca, es donde luce lo mas primoroso de la gracia: *Diffusa est gratia in labijs,* (104) y como el nombre de Juan dize toda la gracia en concreto, Christo le muda esse nombre en el nombre de Francisco; porque como los dos vân al partir de la gracia, toma Christo su parte como Cabeza: *Plenitudo gratiæ est in Christo, sicut in capite,* y Francisco la suya á pedir de boca. *Franciscus os Domini nominatur. Diffusa est gratia in labijs tuis.*

(103) Franc.Sacr. fol. 59. n. 254.

(104) Psalm.44.℣.3.

42. Vuelvo â tocar la piedra, que reparte gracia, para dàr al Sacerdote nuevo la parte q̃ le toca. *Educet lapidem primarium, & exæquabit gratiam gratiæ eius.* Esta generosa piedra, por su fineza, y so-

lidèz,

lidèz, ſymboliza à un Sacerdote por la conſtancia en la virtud. *Lapis Sacerdos per ſoliditatem virtutis.* (105) Ademàs, que ſi eſſa myſterioſa piedra tenia ſiete ojos. *Super lapidem unum ſeptem oculi* (106) expreſſan los Quatro Grados, Epiſtola, Evangelio, y Sacerdocio: *Septem oculi ſunt ſeptem munera Sacerdotis*: (107) y por fin, ſi eſſa piedra Sacerdotal por nueva, y por primera, ſe vé con la gracia enriquecida, expreſſa â nueſtro nuevo Sacerdote, cuya gracia por Juan debe ſer muy celebrada. *Et exæquavit gratiam gratiæ eius.*

(105) Lauret. Verb. Lapiſ.

(106) Zachar. cap. 3. ℣. 9.

(107) Lauret. Verb. Oculus.

43. Ahora mejor que nunca ſe puede dezir del nuevo Sacerdote, lo que de mi querido Patriarcha. *Gratia Dei eſt hic.* Toda la gracia, que Dios puede repartir, en mi la contemplo por Sacerdote, y por Juan: por Juan de eſſa miſma gracia eſtoi gozando, y por Sacerdote en el Pan Conſagrado, repartiendo: *Euchariſtia bona gratia.* (108) Y ſupueſto que nueſtro Miſſa-Cantano ſe mira con tantas gracias, qué gracia oy ſe le puede pedir, que no ſe halle muy prompto à conceder? Mas lo que le pido ahora, que dè mil gracias â Dios.

(108)

PUNTO TERCERO.

44. DIxe gracia? Pues paſſemos al tercero punto, y à la Gloria, que es dividirla entre Chriſto, el nuevo Sacerdote, y mi Santo Patriarcha. De lo intolerable de una pena, nace el dulze deſcanzo de la Gloria; como el triumpho, y laurél de la victoria, de la mas reñida, y poderoſa batalla. *Pulchro reddit ſua dona labori.* (109) De las penas, y amoroſas anſias de mi Seraphin llagado, para que el mundo quedaſſe totalmente redimido, tuvo una admirable participacion de gloria, origi-

(109) Juven. Satir. 16. ℣. 57.

originada de sus amorosas penas. *Mihi absit gloriari nisi in cruce.* (110)

45. Mas para no ser molesto en este punto, ofrezco â la curiosidad el mas genuino Texto. Fatigado con el Pueblo se hallava el Profeta Moysés; quando clamô al Señor, que le diesse un compañero, para alivio de su pena, y afliccion: *Provideat Dominus Deus hominem, qui sit super multitudinem hanc.* (111) Aesta tan justa, como humilde peticion, le responde la Divina Magestad: que le dará por compañero á Josué, pero ha de ser con la precissa condicion, y circunstancia, que esse compañero ha de entrar con Moysès à la parte de su gloria: *Tolle Josué virum, in quo est spiritus:: & dabis partem gloriæ tuæ.* (112) Pues, Señor, si con esse compañero ha de compartir su gloria Moysés, en que se muestra el cariño de vuestra Divina voluntad? Si Moysès con Josué divide toda su gloria, en lugar de alivio, es multiplicarle penas.

46. Vamos por ahora omitiendo los reparos, para expressar à mi assumpto lo singular del mysterio. Nadie ignora, que Moysés figuraba â Christo como Redemptor, y á mi Seraphin llagado lo figurô Josué; porque si muerto Moysés entrô Josué à gobernar, muerto Christo entró Francisco â redimir. Todo lo dixo Soria con la mayor claridad: *Franciscus ut alter Josué.* (113) Luego el mysterio de compartir la gloria entre Moysès, y Josuè, solo se puede verificar de Christo, y mi Patriarcha Seraphin. Hallabase Christo fatigado con los pecados del Pueblo, y en la Cruz, symbolo de la Vara de Moysés, se hallaba solo, *Deus Deus meus, ut quid dereliquisti me?* (114) Pues dize ahora Dios, yo te daré á Francisco por amigo, y compañero, para que te alivie, y substituya en tu oficio: *Quasi regressavit Christus officium suum in Francisco;*

(110) Epist. ad Galat. cap. 6. ℣. 14.

(111) Num. cap. 27. ℣. 16.

(112) Ibid. ℣℣. 18. & 20.

(131) Sor. part. 3. c. 3.

(114) Matth. cap. 27. ℣. 46.

 (115)

(115) Tebar.tract.53. fol.485.

(115) pero ha de ser con la circunstancia, y condicion tan precissa, que has de compartir con él toda la gloria que gozas. *Et dabis partem gloriæ tuæ.*

47. De la subida á los Cielos del alma de mi Seraphin Francisco, dixo Cavanilla este admirable, y nunca ponderado elogio. *Quando anima S. Francisci, ingressa est in cœlum si non esset illustrata speciali lumine gloriæ, existimaret corpus Christi Domini, esse suum.* (116) Que quando el alma de Francisco subió á los Cielos, si Dios no la huviera ilustrado con nuevo, y especialissimo modo, juzgaria que el Cuerpo de Christo era cuerpo suyo. Cuerpo de Christo con el alma de Francisco! Pues un cuerpo fabricado por el Espiritu Divino havia de ser cuerpo de un hombre todo humano? Además: por qué se havia de ir al Cuerpo de Christo, y no al cuerpo de otros muchos Justos? Seria por ventura, porque viò en el Cielo el Cuerpo de Christo tan herido, que discurrió Francisco, que era su cuerpo llagado? Bien pudo ser essa el alma de equivocacion tan mysteriosa, mas para mi intento discurro mas noble causa.

(116) Cavanill. Serm. 5. Ludov. §. 5. fol. 16.

48. Sabía el alma de mi amante Patriarcha, que entre Jesvs, y Francisco se compartia la gloria, y como el cuerpo de Francisco quedaba acà en el mundo, y el Cuerpo de Christo lo vió en el Cielo, se hizo este admirable discurso. Esta gloria es precisso compartirla, pues ponga Christo el Cuerpo, y ponga el alma Francisco, para que siendo el Cuerpo de Jesvs, sea el alma de Francisco, un alma de Dios. Para mi assumpto està claro, y ponderado lo dicho, mas contra lo dicho se me ofrece otro reparo. El Cuerpo de Christo en la Gloria tiene alma; porque en alma, y cuerpo fué â la Gloria; pues còmo por irse al Cuerpo de Jesvs, se le

vá

và el alma al llagado Seraphin? Saben por qué? Porque el alma de Francisco solo miraba à dárle à su gloria mucho cuerpo. Sino es que diga: que aunque tenia alma el Cuerpo de Christo allà en la Gloria, el alma de Francisco queria dárle mas alma.

49. Pero aùn mas alma tiene la equivocacion, en que se vió el alma del llagado Seraphin. Christo, y Francisco vàn á la parte en la Gloria, y como vió el alma de Francisco el Cuerpo de Christo à la diestra mano de la Regia Mageftad, *Sede á dextris meis.* (117) diria entre sì: para tomar la parte que me toca voi à la mano de Dios: *Videbatur quod una sola anima erat in Christo, & Francisco duo corpora vivificans.* (118) Reparo mas, que para que no se fuera al Cuerpo de Christo esta bendita alma, fuè precisso, que Dios le concediera mas gloria: *si non esset illustrata speciali lumine gloriæ*; pues si por sí mismo podia Dios impedirla, para què toma Dios esse empeño de ilustrarla? Dirè. Sabìa Dios, que el alma de Francisco, por haver sido compañero en la Redempcion del mundo, tenia derecho à compartir la Gloria, que gozaba Christo; y porque en la possession del Cuerpo de Christo essa gloria no tuviera, se le diò mas gloria porque Francisco callàra.

(117) Psalm.119. ℣.1.

(118) Fevo fol. 227.

50. Yá el alma de Francisco està en el Cielo callando, pero nuestro Sacerdote entra de nuevo pidiendo. En la mano derecha de la Regia Mageftad hallò la parte de su gloria mi Patriarcha Seraphin, y tambien el nuevo Sacerdote se và á la mano de Dios. En la mano derecha del mas Supremo Señor, pone su Throno Jesvs, segun nos dize David: *Sede á dextris meis.* Y quando le diò su mano derecha el Eterno Padre? Quando? Quando lo viô con la alta Dignidad de Sacerdote: *Tu es Sacerdos in æternum.* (119) *Sede á dextris meis*; porque à

(119) Psalm.cit.℣.2.

tan

tan alta; y Suprema Dignidad nó corresponde menos premio, que sentarse â la derecha de Dios. El Angel Custodio, que destina Dios para defensa del hombre, està â su mano derecha, aún desde el punto que nace: mas luego que por la Dignidad Sacerdotal lo mira á Dios tan unido, se pone el Angel â la izquierda; y al punto muda de lado. Y no me admira, que el Angel Custodio lo execute assi; quando assi tan â la mano tiene la practica en Dios: *Sede á dextris meis.*

51. Segunda vez registra mi cuydado, el propuesto Psalmo de David; porque me parece, que no lo entendì muy bien, y dandole inteligencia la mas genuina, y clara, tomarâ el nuevo Sacerdote la mas apreciable parte de su gloria. *Dixit Dominus Domino meo, sede á dextris meis.* Afirma David, que Christo como hijo natural de Dios, se entronizô en la diestra de tan Regia Magestad: pero prosiguiendo el Psalmo, y hablando del Sacerdocio de Christo, coloca á la derecha de su Hijo à su mismo Padre Eterno. *Tu es Sacerdos:: Dominus á dextris tuis.* (120) Pues ahora pregunta con cuydado mi ignorancia: Christo se desmerece algo por la Dignidad Sacerdotal, que goza? Claro està que no; pues si antes de ser Sacerdote, estaba en la diestra de su Eterno Padre, como despues muda de lado, quando se venera Sacerdote? Esta mutacion tan admirable, y excelente, es para mi assumpto la prueba mas elegante. Afirma el mismo Espiritu Santo en los Proverbios, que Dios tiene su gloria en su siniestra mano: *In sinistra illius divitiæ, & gloria.* (121) Pues pongase Christo como Sacerdote en la siniestra del Eterno Padre, para que se lleve toda la gloria como nuevo Sacerdote.

(120) Psalm. cit. ℣. 3.

(121) Proverb. cap. 3. ℣. 16.

52. Mi Padre Missa-Cantano, si en la mano de Dios

Dios tiene su gloria, tambien tiene su gracia à manos llenas. Llegue V. R. al Trono de la mas Suprema Magestad. *Accedamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ.* (122) Y alabando su grandeza, imite à los Seraphines en pedir. *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, virus, & fortitudo.* (123) Siete palabras pronuncian aqui los Seraphines, y en ellas se havrán de cifrar las principales peticiones. La primera es:

(122) Ad Hebr. cp.4. ℣. 16.

(123) Apocal. cap. 7. ℣. 12.

BENDICION.

53. *Benedictio.* El pedir por sus Padres, es à V. R. obligacion tan precissa, como que en lo natural les debe, essa dignidad que goza. Essa *Bendicion* le acuerda á pedir por ellos à la Sacramentada Magestad, porque por ellos logra ser fruto de bendicion. Previno Dios à V. R. en las bendiciones de dulzura: *Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis.* (124) Y de essa *Bendicion* no deben ser sus Padres excluidos, quando en ella se symboliza la Gloria, y el Pan Sacramentado. *Benedictiones dulcedinis designant gloriam, & Sacramentum Corporis, & Sanguinis Christi.* (125) Pues no dexe de pedir para sus Padres la Gloria, que es lo que debe pedir, para que suban al Cielo con la bendicion de Dios. *Benedictio.*

(124) Psalm.20. ℣.1.

(125) D.Aug. Psal.66 & Ar.sup.Psalt. cit. 20.

CLARIDAD.

54. *Claritas.* En aquel Summo Pontifice Simon, se halla nuestro Illustrissimo Principe con la mayor *claridad. Et vidit gloriam Simonis, & claritatem, & apparatum copiosum.* (126) El aparato, y la gloria lo està V. R. con *claridad* registrando, y por nuestro Illustrissimo Principe debe siempre estár pidiendo. De su mano recibiò la alta Dignidad que goza, y oy assiste con toda su *claridad*, solo de su bella gracia. *Claritas gratiam significat.* (127) Pida V. R. à la Magestad de nuestro Dios, que conceda à nuestro Illustrissimo Principe la gracia, y la salud: la salud, para que consagre Mi-

(126) 1. Mach. cp. 15 ℣. 32.

(127) Lauret. Verb. Clarit.

nistros

niſtros à ſu Igleſia; y la gracia, porque con ella ſa *claridad* de Dios ſiempre ſegoza. *Claritas.*

SABIDVRIA. 55. *Sapientia.* La verdadèra Sabiduria ilumina al alma con tan admirable luz, que el Ecleſiaſtico hallô ſus claridades en el Sol: *In ſapientia manet ſicut Sol.* (128) Y aqui deſcubro los dos Padrinos de capa, que con ſus ſabias luzes aſſiſten al que celebra. Yá dixo Plinio, que refractados los rayos del Sol entre dos nubes, aún ſiendo uno, han parecido dos Soles. (129) Mi Padre Miſſa-Cantano entre dos nubes de Sayâl, un Sol ſe conſidera, aunque á la viſta ſon dos; pida V. R. à la Mageſtad Divina, que con la luz de la *Sabiduria* deſtierren ſus Padrinos las ſombras de la culpa, para que ſe vea el mundo entre reſplandores de la Gracia. Con eſſa *Sabiduria*, ſabrá V. R. ſu preciſſa obligacion, y tambien ſabe que por Padrinos de capa, de ſu memoria no ſe pueden eſcapar. *Sapientia.*

(128) Eccl. c. 27. ℣. 12.

(129) Plin. Hiſt. Lib. 2 cap. 31.

ACCION DE GRACIAS. 56. *Gratiarum actio.* Por Geroglifico de la *Accion de gracias*, y verdadera gratitud, puſo un Diſcreto lo florido del hermoſo Gyraſol, moſtrandoſe eſte tan fino, y conſtante en agradecer, que no ſe aparta un punto del Sol, haſta morir: *Ab illo pendens, in illum ora converto.* (130) Mi Padre Miſſa-Cantano á Dios deben ſer las gratitudes, porque le ha ſegregado de los infelices pecadores: y â ſu Tio, Padre, y Miniſtro Provincial, porque à ſus amoroſas anſias debe al Cielo tal honor. Eſta miſma repeticion de *Accion de Gracias* en el Caliz, y en el Pan el miſmo Dios ſe lo aviſa: *Accipiens Calicem gratias egit. Accepto pane gratias agens:* (131) Y aunque es uno miſmo el Sacramento ſe multiplican *Gracias*, y Conſagraciones, para que ſe repitan, y multipliquen gratitudes. Aplique V. R. la Sangre de eſſe Caliz à ſu Tio, que por la ſangre

(130) Taſſ. Gerus. Conq. lib. 12. Stant. 38.

(131) Matth. cap. 26. ℣. 27. & Marc. cap. 14. ℣. 22.

ſangre le honra; y aún de Juſticia merece eſſa *Accion de Gracias.*

57. *Honor.* El *Honor* ſe lo debe à ſu Padrino de Agua, y como à Dios por Sacerdote: *Ego dixi Dij eſtis,* (132) le ofrece toda la *honra.* Mas no ſe eſtrañe, que como *Padre* le dè la gloria, y *Honor*, porque el nombre de *Antonio*, tiene eſſa gracioſa propriedad. *Huius honorem gloriæ prædixeras in Padua.* (133) En las aguas ſe repreſenta la conſolacion Divina, y eſſo le acuerda, quando en el Caliz echa una gota de agua: *Aqua conſolationem divinam ſignificat.* (134) No dexe de pedir por eſte *Padre*, y Padrino, porque es tan corriente ſu *Honor*, que ſiempre lo tendrá à mano. *Honor.*

HONRA.

(132) Pſalm. 81. ℣. 6.

(133) Hymn. Matut. S. Ant.

(134) D. Baſil. S.P.Sa. 28. Homil. 1.

58. *Virtus.* Suele tomarſe por victoria la *Virtud*, como ſe viô en el glorioſo triunfo de Judith. *Qui fecit virtutem in Iſrael.* (135) Ha de pedir nueſtro Padre Miſſa-Cantano, por la *Virtud*, y glorioſa victoria de eſte Pueblo: por la victoria, para que venciendo las deſordenadas paſſiones, pueda con la Divina *Virtud* lograr la gracia, y los bienes temporales: ha de pedir que ſe radique la *Virtud* en eſta Nobiliſſima Ciudad de Xerez, quando nos alimenta generoſa à impulſos de ſu radicada devocion. *Virtus.*

VIRTUD.

(135) Judith. cap. 13. ℣. 13.

59. *Fortitudo.* Es la *Fortaleza*, la que triunfa del poder de Dios, aùn quando ſe halla mas empeñado en reſiſtir. *Si contra Deum fortis fuiſti.* (136) Conſiguió Jacob de Dios el mas triunfante laurél, alegando para el triunfo, que ſe llamaba el Menor. *Minor ſum cunctis miſerationibus tuis.* (137) Mi Padre Sacerdote nuevo, entre manos tiene á la Sacramentada Mageſtad, y ha de ſer la batalla de poder à poder, aunque *Menor.* Pidale V. R. con valor, y *Fortaleza*, y no lo dexe de ſu mano haſta que me conceda ſu gracia. No diga un Reli-

FORTALEZA.

(136) Geneſ. cap. 32. ℣. 28.

(138) Ibid. ℣. 10.

gioſo

gioſo Franciſco, que para pedir no ay valor, quando no tenemos otro precepto de mas valor que pedir. Tambien es preciſſo pedir por la Extirpacion de las Heregias, converſion de los Infieles, y para nueſtra Catholica Igleſia Triunfos, y felicidades: por nueſtro Invicto Monarcha Don Fernando VI. para que Dios lo proſpere en los mas glorioſos triunfos. Entre los Principes Chriſtianos una verdadera Paz de gracia, y gloria, para que celebremos las Pazes duplicadas. *Bis pacem optat, qui pacem gratiæ, & pacem gloriæ.* (138) Y ſupueſto que en eſtos tiempos tan deſeada es la Paz quedeſe V. R. â la de Dios, la que todos gozemos por toda una eternidad.

(138) Ter. ſup. 20. Joan. ℣. 21.

O. S. C. S. R. E.



